

# Ciencias Sociales

Fichas de autoaprendizaje

Modelos de servicio educativo en el ámbito rural



**3.º**  
Secundaria



PERÚ

Ministerio  
de Educación

# La ciudadana y el ciudadano que queremos

**Desarrolla** procesos autónomos de aprendizaje.

Se **reconoce** como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

**Gestiona** proyectos de manera ética.

**Interpreta** la realidad y toma decisiones con conocimientos matemáticos.

**Propicia** la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

**Indaga y comprende** el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

## Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

**Aprovecha** responsablemente las tecnologías.

**Comprende y aprecia** la dimensión espiritual y religiosa.

**Aprecia** manifestaciones artístico-culturales y crea proyectos de arte.

**Practica** una vida activa y saludable.

**Currículo**  
N a c i o n a l

# Ciencias Sociales

Fichas de autoaprendizaje

Modelos de servicio educativo en el ámbito rural



**3.º**  
Secundaria

Pertenece a \_\_\_\_\_

Institución educativa: \_\_\_\_\_



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe  
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

### **CIENCIAS SOCIALES 3. FICHAS DE AUTOAPRENDIZAJE A DISTANCIA**

© Ministerio de Educación  
Calle del Comercio 193, San Borja  
Lima, Perú  
Teléfono: 615-5800  
[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

#### **Elaboración pedagógica**

Alexandra Flavia Sibille Yika  
Alonso German Velasco Tapia  
Victoria Gladys López Príncipe

#### **Revisión pedagógica**

Sandro Miguel Honores Vasquez

#### **Diseño y diagramación**

Elida Dina Cordova Bacilio  
Abraham Gonzales Gonzales

#### **Ilustración**

Carlos Ernesto Capuñay Riquelme

#### **Corrección de estilo**

Sandra Vera Basurco  
Catherine Lozano Muñoz

Primera edición: 2020  
Segunda edición: 2021  
Tiraje: 5442 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 2021-07120

Se terminó de imprimir en Setiembre del 2021, en los talleres  
gráficos de M & H DIGITAL PRESS S.A.C., sito en Jr. Iquique 026 -  
Breña, Lima - Perú Ruc: 20601402077

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este  
documento sin permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



# Presentación

Querida estudiante o querido estudiante:

Con mucha satisfacción te entregamos las fichas de autoaprendizaje para el tercer grado de secundaria. Estas han sido preparadas por un equipo de profesoras y profesores con mucho cariño y dedicación. Las actividades presentes en cada una de ellas fueron cuidadosamente seleccionadas y organizadas con el fin de contribuir al fortalecimiento de tus competencias relacionadas con el área de Ciencias Sociales, trabajar los enfoques transversales y posibilitar los procesos de gestión de tus aprendizajes de manera autónoma.

Este material se encuentra organizado de acuerdo con las competencias del área de Ciencias Sociales. Las primeras cuatro fichas de autoaprendizaje desarrollan la competencia **“Construye interpretaciones históricas”**; la ficha cinco, seis y siete, la competencia **“Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente”**, y las fichas ocho, nueve y diez, la competencia **“Gestiona responsablemente los recursos económicos”**.

En este contexto, Anita, Gerson, Cecilia, Alejandro, Noemí y Jesús te acompañarán en cada ficha. Ellos tienen la misión de ayudarte a reflexionar sobre tu proceso de aprendizaje para que te desenvuelvas de forma autónoma en espacios distintos al de tu escuela (casa, residencia u otros). Asimismo, te brindarán diversas estrategias para aprovechar y desarrollar tus potencialidades.

Las situaciones propuestas en cada ficha son una oportunidad para que disfrutes encontrando soluciones a sus desafíos, usando de manera flexible estrategias y conocimientos del área de Ciencias Sociales.

¡Te deseamos muchos éxitos en esta nueva aventura!

Ministerio de Educación



# ÍNDICE

## COMPETENCIA

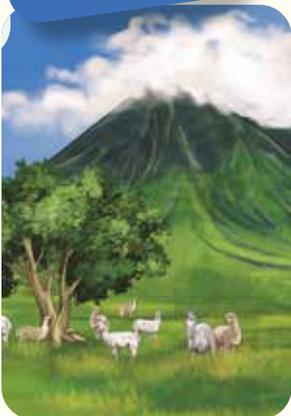
### Construye interpretaciones históricas.



<b>Ficha 1</b>	¿Cuáles son las causas de las revoluciones? .....	5
<b>Ficha 2</b>	¿Heredamos actividades y costumbres de la época del Virreinato? .....	13
<b>Ficha 3</b>	¿Cómo se desarrolló la independencia del Perú? .....	21
<b>Ficha 4</b>	¿Cuál era la situación en los inicios de la República del Perú? .....	29

## COMPETENCIA

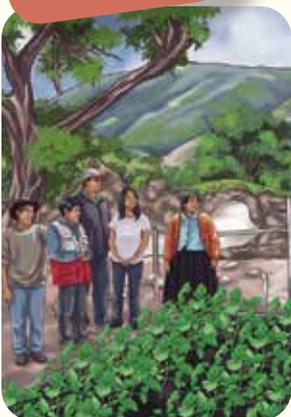
### Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.



<b>Ficha 5</b>	¿Cómo son las ecorregiones del Perú? .....	37
<b>Ficha 6</b>	¿Qué similitudes geográficas existen entre nuestro país y el continente europeo? ..	43
<b>Ficha 7</b>	¿Cuál es la influencia de los factores sociales en las ecorregiones del Perú? .....	49

## COMPETENCIA

### Gestiona responsablemente los recursos económicos.



<b>Ficha 8</b>	¿Por qué rechazamos las actividades que afectan al ambiente? .....	55
<b>Ficha 9</b>	¿Quiénes regulan y supervisan el sistema financiero nacional? .....	58
<b>Ficha 10</b>	¿Cómo las familias y las empresas toman decisiones económicas? .....	61

# ¿Cuáles son las causas de las revoluciones?

► **Leo el texto y observo la imagen. Luego, respondo las preguntas en mi cuaderno.**

Pedro vive en el distrito de Velille (Arequipa). Hace poco, las personas de su comunidad protestaban contra la contaminación, pero no estaban solas. Pedro leyó en el periódico que en ciudades de otros países, como Santiago de Chile y Quito (Ecuador), las personas reclamaban sus derechos y mejores condiciones de vida. Él se pregunta lo siguiente: “¿A lo largo de la historia las personas han luchado por sus derechos?, ¿sus luchas tuvieron éxito?”.



*Manifestaciones en Santiago de Chile (octubre de 2019). Las personas protestaron contra las desigualdades sociales y exigían profundas reformas en ese aspecto.*

¡Bienvenida!  
¡Bienvenido!  
Te invito a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.



- a. ¿Cómo manifiestan su descontento las personas de la imagen? ¿Se respetan los derechos colectivos?, ¿por qué?
- b. ¿Qué problemas en común ha detectado Pedro en su comunidad y otras ciudades de Sudamérica?
- c. ¿Qué problemas similares han ocurrido u ocurren en mi comunidad? ¿Esto ha cambiado a lo largo del tiempo?

## ○ ¿Qué aprenderé?

Aprenderé a identificar la fiabilidad y la finalidad de diversas fuentes históricas, y explicar los hechos que ocurrieron durante el paso del Antiguo Régimen a las sociedades liberales, para explicar los cambios y las permanencias que se presentaron en la organización del Estado y en la sociedad.

## ○ ¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

Te invito a reflexionar.  
¿Cuánto tiempo crees que te tomará lograr los aprendizajes propuestos en esta ficha?  
Revisa los pasos de la ficha y organiza tu trabajo.



## Paso 1: Identificar la fiabilidad de las fuentes históricas

La fiabilidad se relaciona con la confianza que la fuente histórica ofrece. Esto dependerá de quién es el autor, si tiene autoridad para hablar del tema, es decir si goza de prestigio y crédito reconocido por su competencia en la materia o dominio de ella; pero también de con qué objetivo produjo la fuente y cuándo.

1. **Leo y observo los documentos 1 y 2 de la página siguiente. Luego, completo el cuadro de doble entrada.**

	Autor	Año en que se produjo
Documento 1		
Documento 2		

Doc. 1

Testimonio de un testigo sobre la crisis económica francesa

Cuanto más se acercaba el 14 de julio (de 1789), tanto más aumentaba la escasez. Cada panadería estaba rodeada por una multitud, a la que el pan le era distribuido muy mesuradamente. Ese pan estaba generalmente ennegrecido, polvoriento y amargo, produciendo inflamación de la garganta y dolor en los intestinos [...]. Por mi parte, cansado, con la dificultad de procurarme este pan tan pobre, e indignado con aquel que me ofrecían en los menús, evité este tipo de comida por todos los medios. En la tarde, fui al Café du Caveau, donde, afortunadamente, eran lo suficientemente amables conmigo para reservarme dos de aquellos panes llamados *flutes* ('flautas'), y este es el único pan que yo tuve en la semana.

Adaptado de Taine, H. (2002). *The French Revolution* (vol. 1). Indianapolis: Liberty Fund.

Doc. 2



El despertar del tercer estado, caricatura anónima de 1789. El clero y la nobleza observan cómo el tercer estado se libera de sus cadenas.

Fuente: Junta de Andalucía, <https://bit.ly/2NJ1EG1>



Nos informamos

El 14 de julio de 1789 el pueblo francés se levantó contra la opresión del clero y la nobleza, así como contra la crisis económica. El pueblo tomó la Bastilla, prisión que simbolizaba el poder y la opresión. Así se inició la Revolución francesa.

Para completar el cuadro de doble entrada, lee con atención la referencia bibliográfica del documento 1 y la leyenda del documento 2.



2. ¿Qué tema abordan los documentos 1 y 2? ¿Con qué objetivo fueron elaborados?

---



---



---



---



---



---

3. Leo el texto sobre el autor del documento 1. Después, desarrollo las actividades.

Hippolyte Taine (1828-1893) fue un historiador y filósofo francés que elaboró diversas obras sobre crítica e historia. En su principal libro, *Los orígenes de la Francia contemporánea*, evaluó críticamente las causas de la decadencia de la sociedad de su país originada por la Revolución francesa.

- a. A partir del texto anterior, explico en qué medida Hippolyte Taine tenía autoridad para hablar de la Revolución francesa.

---



---



---



---

- b. Considerando lo trabajado anteriormente, ¿los documentos 1 y 2 son fuentes históricas fiables?, ¿por qué?

---



---



---



---



**Glosario**

**Antiguo Régimen.** *Etapa comprendida entre los siglos XVI y XVIII, caracterizada por la existencia de Estados gobernados por reyes que tenían poderes absolutos en una sociedad dividida en estamentos sociales: nobleza y clero (tenían derechos y privilegios), y pueblo o tercer estado.*

El documento 1 es fiable por la profesión, la nacionalidad y la labor del autor; mientras que el documento 2 lo es por la fecha en que fue producido, porque se expresa el sentimiento de la época y por la intención de comunicar información sobre la crisis económica y social previa a la Revolución francesa, lo que llevó a su estallido.

**Paso 2: Explicar los cambios y permanencias**

A lo largo del tiempo, ocurren hechos y procesos históricos importantes que producen cambios en las sociedades y en determinados aspectos de estas (por ejemplo, la organización del Estado); sin embargo, también hay elementos que permanecen iguales o similares.

**4. Leo los documentos y realizo las actividades propuestas.**

Doc. 3

**Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano**

Artículo 1. Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales solo pueden fundarse en la utilidad común.

Artículo 2. La meta de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Artículo 3. El origen de toda soberanía reside esencialmente en la nación. Ningún órgano ni ningún individuo pueden ejercer autoridad que no emane expresamente de ella.

Artículo 4. La libertad consiste en poder hacer todo lo que no daña a los demás. Así, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene más límites.

Adaptado de Gauchet, M. (2012). *La revolución de los derechos del hombre*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

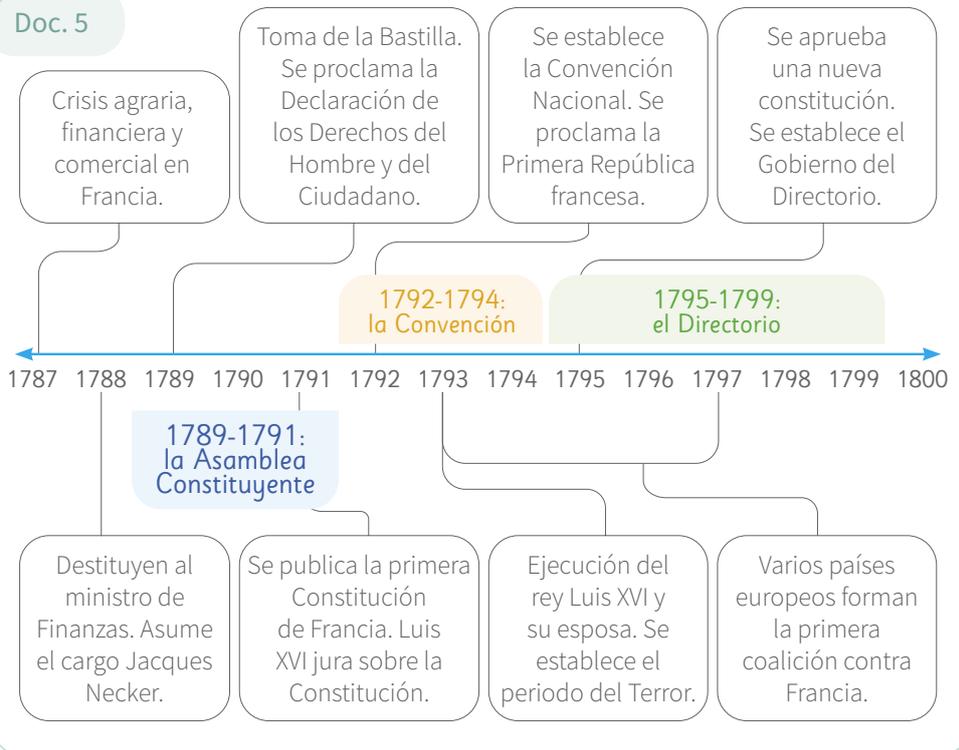
Doc. 4

Impacto de la Revolución francesa

Después de diez años de sucesos revolucionarios, la realidad francesa aparecía transformada de forma fundamental. La aristocracia del Antiguo Régimen fue destruida en sus privilegios y en su poder; el feudalismo fue abolido. Al borrar todos los restos de feudalismo, al liberar a los campesinos de los derechos señoriales, de los diezmos eclesiásticos y, en cierta medida, también de las obligaciones comunitarias, al acabar con el predominio de pocas empresas y al unificar el mercado nacional, la Revolución francesa marcó una etapa decisiva en la transición del feudalismo al capitalismo (sistema económico basado en la propiedad privada de la producción y en la existencia de un mercado donde diversos productores y consumidores comercian libremente servicios, productos y trabajo).

Adaptado de Soboul, A. (1972). *La Revolución Francesa*. Madrid: Technos.

Doc. 5



Las cuatro fases de la Revolución francesa (la Asamblea Constituyente, la Convención, el Directorio y el Consulado) se relacionan con instituciones a cargo del Gobierno de Francia.



¿Lograste explicar los cambios y las permanencias ocurridos tras la Revolución francesa?  
¿Cómo lo lograste?  
¿En qué debes mejorar?



a. Escribo los cambios que produjo la Revolución francesa. Para ello, considero los documentos 3, 4 y 5.

**Cambios políticos**

---



---



---



---

**Cambios económicos**

---



---



---



---



Mi nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Mi institución educativa: \_\_\_\_\_

## ¡Compruebo mis aprendizajes!

### 1. Analizo los siguientes documentos:

#### Doc. 6

#### Los derechos de la mujer y de la ciudadana

Art. 1. La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales solo pueden estar fundadas en la utilidad común.

Art. 2. El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles de la mujer y del hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y, sobre todo, la resistencia a la opresión.

Art. 4. La libertad y la justicia consisten en devolver todo lo que pertenece a los otros; así, el ejercicio de los derechos naturales de la mujer solo tiene por límites la tiranía perpetua que el hombre le opone; estos límites deben ser corregidos por las leyes de la naturaleza y de la razón.

Tomado de Gouges de, O. (1791). *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana*. Recuperado de <https://bit.ly/2Klj8GI>

#### Doc. 7



Marcha de las mujeres sobre Versalles, grabado de autor anónimo. Protesta ocurrida entre el 5 y 6 de octubre de 1789, liderada por las mujeres de los mercados de París contra los altos precios y la escasez de pan. Posteriormente, se unieron otros grupos de mujeres que exigían reformas.

Olympe de Gouges (1748-1793) fue una escritora francesa que defendió la igualdad de las mujeres y los hombres.



Doc. 8

### Las mujeres en la Revolución

La participación de las mujeres en la Revolución francesa de 1789 se produjo en dos ámbitos distintos:

- a. El popular y de masa de las mujeres valerosamente presentes en las sublevaciones y en las luchas por el pan.
- b. El intelectual, representado por mujeres burguesas, que se manifestó en la participación activa en las sesiones de la Asamblea Constituyente, en la producción de escritos sobre la revolución y en la creación de diarios y círculos femeninos empeñados en la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres.

Tomado de Martino, G., y Bruzzese, M. (2000). *Las filósofas: Las mujeres protagonistas en la historia del pensamiento*. Madrid: Cátedra.



### Glosario

**Burgués.** Nombre asignado inicialmente a los habitantes de los burgos o poblados en torno a un castillo o un mercado. Después, designó a los miembros del tercer estado dedicados a actividades que les daban riqueza y poder, como el comercio.

2. Indico si los documentos 6 y 8 son fuentes históricas fiables. Explico por qué lo creo así.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

3. Establezco con qué objetivos fueron creados los documentos 6 y 7.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

4. Explico cómo participaron las mujeres en la Revolución francesa.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

5. Reflexiono y respondo: en la actualidad, ¿las mujeres gozan de los derechos enunciados por Olympe de Gouges en 1791?, ¿por qué?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



**Bibliografía**

Delgado de Cantú, G. (2005). *El mundo moderno y contemporáneo*. Madrid: Pearson Educación.

Vovelle, M. (2000) *Introducción a la historia de la Revolución francesa*. Barcelona: Crítica.

**Autoevaluación**

6. Reflexiono sobre mi trabajo en la ficha y desarrollo las actividades.

- a. Creo un gráfico que explique los pasos que seguí para identificar la fiabilidad de las fuentes históricas.
- b. Elaboro un glosario con los términos históricos que utilicé para explicar la importancia de la Revolución francesa.

**Metacognición**

7. Respondo las preguntas en mi cuaderno.

- a. ¿Logré los aprendizajes propuestos en esta ficha?, ¿por qué?
- b. ¿Qué dificultades tuve? ¿Cómo las superé?
- c. ¿Estuve motivado para desarrollar esta ficha? ¿Qué rol jugaron mis emociones en mi desempeño?
- d. ¿Estoy satisfecho con mi aprendizaje?, ¿cómo creo que puedo mejorar?



**¡Demuestro mis aprendizajes!**

- 1. Investigo sobre los movimientos que se produjeron en mi comunidad o departamento con el fin de reclamar mayores derechos y mejores condiciones de vida para la población. Considero testimonios, periódicos y otras fuentes fiables.
- 2. Explico cómo se desarrollaron estos movimientos, los cambios logrados y los aspectos que permanecieron iguales.

# ¿Heredamos actividades y costumbres de la época del Virreinato?

► **Leo el texto y observo la imagen. Luego, respondo las preguntas en mi cuaderno.**

Aydee vive en la isla de Taquile (Puno). Su familia se dedica al tejido y la elaboración de prendas de vestir. Ella ve estas actividades como una herencia que ha pasado de generación en generación. Para Aydee muchas actividades, técnicas e instrumentos son muy antiguos, mientras que otros son recientes. ¿De dónde provienen? ¿De quiénes heredó su comunidad costumbres como las festividades religiosas o la rica comida que preparan su mamá y su abuela?



Tejedora de la isla de Taquile



¡Bienvenida!  
¡Bienvenido!  
Te invito a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.

- ¿Qué actividades realiza la familia de Aydee?
- ¿Los instrumentos y la vestimenta de la persona de la imagen son muy antiguos o son recientes? ¿De dónde provienen?
- ¿Dónde se originan las costumbres de mi comunidad y mi familia?

## ¿Qué aprenderé?

Aprenderé a identificar la finalidad de diversas fuentes históricas y de hechos que ocurrieron en tiempos similares durante la consolidación del mundo colonial. También, a formular preguntas y utilizar términos históricos para elaborar explicaciones sobre este periodo.

## ¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

### Paso 1: Identificar la finalidad de las fuentes históricas

Las fuentes históricas son elaboradas por los autores con distinta finalidad: transmitir información, comunicar una opinión, defender una posición, etc. Para saber su finalidad, hay que tener en cuenta quién es el autor y cuándo elaboró la fuente.

1. **Leo y observo los documentos de la página siguiente. Luego, menciono qué información brindan.**

---



---



---



---



Te invito a reflexionar.  
¿Qué podrías utilizar para que logres lo propuesto en la ficha?  
¡Activa tus saberes previos! ¡Tú puedes lograrlo!

Doc. 1



Indios urdiendo la tela, *acuarela del obispo Martínez Compañón (siglo XVIII)*

Fuente: <https://bit.ly/2rHbw12>

Doc. 2



Indios lavando lana, *acuarela del obispo Martínez Compañón (siglo XVIII)*

Fuente: <https://bit.ly/2KnSSLJ>

Doc. 3

### Los obrajes en el Virreinato peruano

En el Virreinato surgieron talleres textiles en las ciudades, y en el campo se fundaron lo que nosotros concebimos como verdaderos obrajes de pólvora, cabuyas, pitas, sombreros, vidrios, lozas y otros. Al hablar del sector manufacturero de la economía colonial, nos estamos refiriendo al obraje que era su unidad productiva básica; los más numerosos y representativos de la época fueron los textiles. La expansión de la actividad textil obrajera se debió a la grandeza del arte del tejido de sus pobladores, a la abundancia de algodón, pelo de camélido, cabuya, maguey, así como a la rápida adaptación a estas tierras de las ovejas, cáñamo, lino, añil, etc.

Adaptado de Salas, M. (2009). *Manufactura y precios en el Perú colonial, la producción textil y el mercado interno, siglos XVI y XVII*. En C. Contreras (Ed.), *Compendio de historia económica del Perú 2*. Lima: IEP-BCRP.

## 2. Leo las referencias de los autores de los documentos 1, 2 y 3.

A fines del siglo XVIII, el obispo de Trujillo Baltazar Martínez Compañón hizo un viaje para conocer la jurisdicción a su cargo, en el que elaboró descripciones y acuarelas sobre la población, sus costumbres y su economía. Así, registró lo que observó en sus visitas. Tras dejar el cargo, envió al rey de España sus descripciones y más de 1400 acuarelas.

Miriam Salas Olivari es una historiadora peruana y profesora universitaria que ha investigado los obrajes y el arte textil colonial. Ha publicado artículos y libros para dar a conocer sus estudios.

3. Considero la actividad anterior y reflexiono a partir de las preguntas propuestas: ¿para qué el obispo Martínez Compañón hizo las acuarelas y se las envió al rey de España? ¿Con qué objetivo una historiadora publica sus investigaciones? Luego, señalo la finalidad de los documentos 1, 2 y 3.

---

---

---

---

---

---

---

---

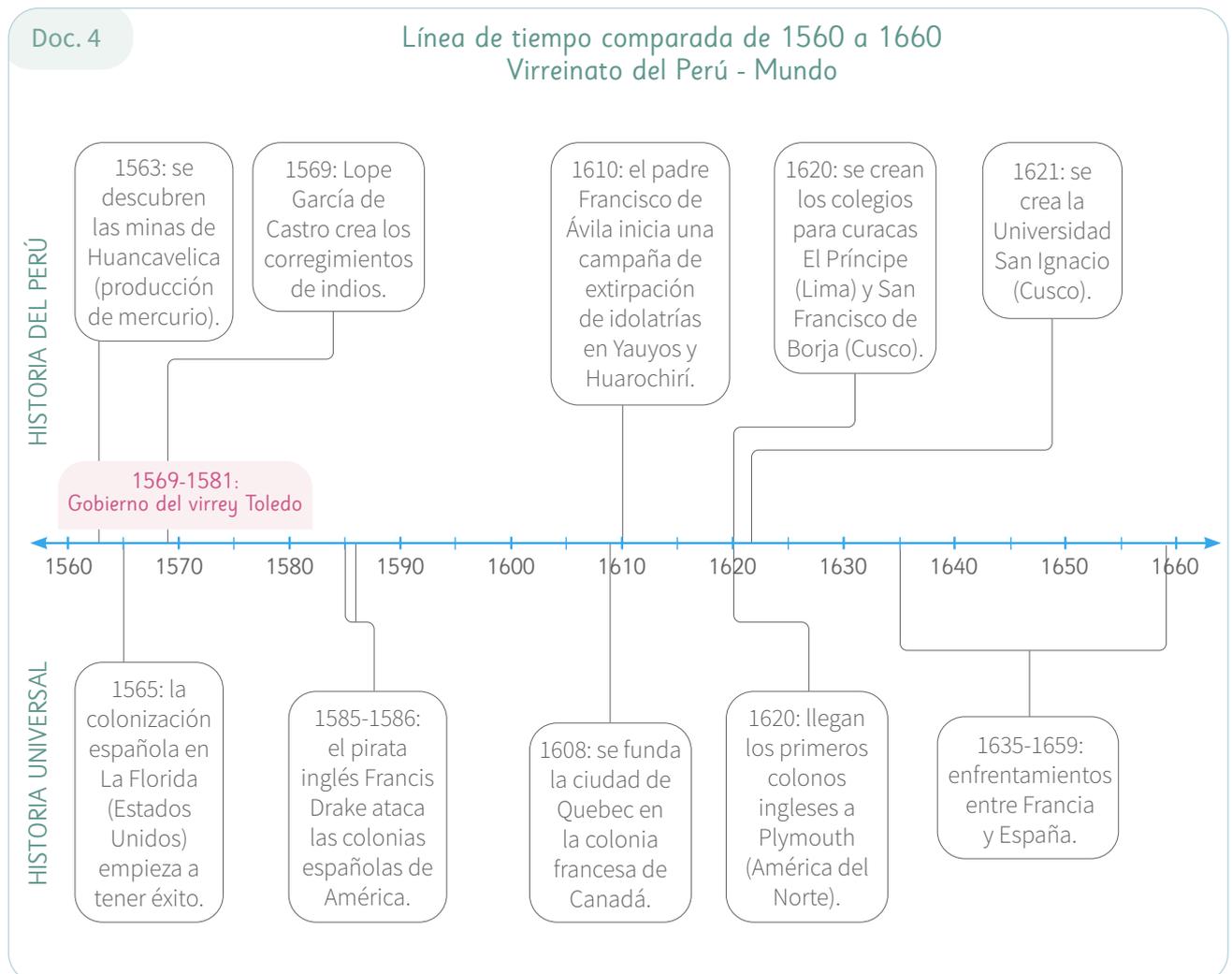
---

---

**Paso 2: Identificar hechos que ocurren en periodos similares**

A lo largo de la historia ocurren hechos históricos en periodos similares (mismo año o mes, o años consecutivos). Estos sucesos pueden guardar o no relación, u ocurrir o no en un mismo lugar.

4. Observo la línea de tiempo.



5. Escribo qué hechos ocurrieron en el Virreinato del Perú y en el mundo en años similares.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

6. Respondo: ¿estos hechos guardan relación?, ¿por qué?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



**Glosario**

**Corregimiento.** Subdivisión territorial a cargo de un corregidor, quien se encargaba de conservar el orden público, cobrar tributos, hacer cumplir las leyes y administrar justicia.

**Monopolizar.** Tener el control y aprovechamiento exclusivo de un recurso.

**Regalías.** Ingresos que se pagan al propietario de algo.

**Paso 3: Formular preguntas para elaborar explicaciones**

Las fuentes históricas brindan información importante y útil para comprender los hechos y los procesos históricos, pero esta información no siempre es clara y precisa. Por ello, es necesario formular preguntas que permitan comprender los hechos históricos para luego explicarlos.

7. Leo el documento 5 y desarrollo las actividades.

- a. Subrayo las ideas principales del documento.
- b. En mi cuaderno formulo dos preguntas para aclarar mis dudas sobre el tema tratado. Para ello, sigo estos pasos:
  - 1.º Subrayo las ideas del texto que sean difíciles de comprender.
  - 2.º A partir de estas ideas, planteo preguntas utilizando pronombres interrogativos como *qué* y *cómo*, o expresiones interrogativas como *por qué* y *para qué*. Por ejemplo, para la segunda oración del segundo párrafo del documento 5, la pregunta sería la siguiente: ¿qué hizo la Corona cuando se percató del alto costo de la explotación directa de las minas?
  - 3.º Vuelvo a leer el texto o consulto otras fuentes para responder mi interrogante. En el caso de la pregunta anterior, la respuesta es la siguiente: “Cedió la explotación a mineros particulares, pero les cobró regalías, fijó los precios de venta de los metales y controló su distribución”.

¿Los pasos presentados hasta aquí te permitieron lograr los aprendizajes de esta ficha? ¿Qué paso podrías modificar?, ¿por qué?



Doc. 5

La Corona española y la minería

Cuando analizamos la producción del virreinato del Perú, salta a la vista un rasgo: la importancia y el peso de la producción de Potosí y Charcas. Según Bakewell (1991), entre 1575 y 1600, la mina de Potosí produjo quizá la mitad de toda la producción de plata de Hispanoamérica. Indudablemente, no hubiera sido posible sin el mercurio de Huancavelica, que tuvo también unos rendimientos óptimos para la época. Otro estímulo de la minería de plata fue el acceso a mano de obra barata a través de la mita del virrey Toledo.

La Corona obtuvo como regalía el pago de la quinta parte de toda la producción minera del virreinato. Al inicio, quiso trabajar directamente las minas del Nuevo Mundo, pero en seguida se dio cuenta del alto costo de la empresa. Luego, se dictaron leyes, a través de las cuales se reservaba una parte de las vetas a la Corona.

La Corona tuvo presencia y ejerció un fuerte control sobre la actividad minera, a través de la exigencia del pago de regalías a los mineros particulares, del control de la distribución y el precio del mercurio, y a través del poder para asignar mano de obra.

Adaptado de Salazar, C. (2009). Minería y moneda en la época colonial temprana. En C. Contreras (Ed.), *Compendio de historia económica del Perú* (t. II, pp. 163-175). Lima: IEP-BCRP.

¿Lograste formular preguntas para elaborar explicaciones sobre hechos históricos?  
¿Qué dificultades tuviste? ¿Cómo pudiste mejorar?



8. Analizo el siguiente documento y explico cómo se relaciona la evolución de la producción de oro y plata con los ingresos que recibió la Corona española por la producción minera. Considero la información del documento 5.

Doc. 6

Producción de oro y plata en Charcas y Perú (1531-1600)

Periodo	Oro (millones de maravedís)	Plata (millones de maravedís)	Total (millones de maravedís)	Equivalente del total en marcos de plata (de 2380 maravedís)
1531-1535	1173	1016	2189	919 748
1536-1540	325	371	696	292 473
1541-1545	547	235	782	328 571
1546-1550	406	4371	4777	2 007 143
1551-1555	363	3050	3413	1 434 034
1556-1557	52	1439	1491	626 471
1562-1565	120	2224	2344	984 874
1567-1570	65	2106	2171	912 185
1571-1575	13	1748	1761	739 916
1576-1580	181	7930	8111	3 407 983
1581-1585	109	12 218	12 327	5 179 412
1586-1590	56	14 463	14 519	6 100 420
1591-1595	11	14 281	14 292	6 005 042
1596-1600	23	14 024	14 047	5 902 100

Salazar, C. (2009). Minería y moneda en la época colonial temprana. En C. Contreras (Ed.), *Compendio de historia económica del Perú* (t. II, p. 163). Lima: IEP-BCRP.



Glosario

**Maravedí.** Antigua moneda española.

**Marcos.** Unidad de masa o peso utilizada en la Edad Media.



Mi nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Mi institución educativa: \_\_\_\_\_

## ¡Compruebo mis aprendizajes!

### 1. Analizo los documentos. Luego, realizo las actividades.

Doc. 7

#### La extirpación de idolatrías

La historia de la extirpación de idolatrías es, sobre todo, una historia de represión (prohibición y castigo). Ya en 1541, el vicario del Cusco, Luis Morales, escribe al rey sobre la necesidad de reprimir los cultos incaicos (al Sol, huacas, momias), sugiriendo el nombramiento de una persona especializada para luchar contra estas idolatrías. Luego, una instrucción del arzobispo Loayza (1545-1549) contiene detalles relativos a la extirpación. En ella encontramos un esbozo de las futuras visitas de idolatrías: cada año el doctrinero deberá detenerse seis u ocho días en cada pueblo de indios para buscar y destruir huacas.

Adaptado de Duviols, P. (1986). *Cultura andina y represión: procesos y visitas de idolatrías y hechicerías. Cajatambo, siglo XVII*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.

Doc. 8



Capítulo de los ídolos:  
"Con todas las huacas habla el inca".  
Dibujo de Guamán Poma de Ayala, en Nueva corónica y buen gobierno (siglo XVI)

Doc. 9

#### El catolicismo popular

El pueblo cree en Dios, en los "santos" y en el demonio, aunque muchos campesinos quechuas crean también en la Madre Tierra (Pachamama) y en los espíritus de los cerros (apus o *wamanis*). El pueblo es fiel a los ritos de transición, como el bautismo de los niños, el matrimonio religioso y los ritos fúnebres, celebra las fiestas de los santos patronos y organiza peregrinaciones a los santuarios; además, practica una gran variedad de ritos mediante los que pide solucionar sus problemas cotidianos. Finalmente, el pueblo se siente miembro de la Iglesia, acepta y respeta a los sacerdotes como los ministros del culto y forma parte de las cofradías o hermandades dedicadas al culto de los santos.

Marzal, M. (2011). *Claves de interpretación para el catolicismo peruano* (p. 2). Recuperado de <https://bit.ly/3iH1nkw>

- a. Menciono la información que brindan los documentos 7, 8 y 9, así como su finalidad.

	Documento 7	Documento 8	Documento 9
Información que brinda			
Finalidad de la fuente			

- b. Formulo una interrogante tomando como base cada fuente consultada para aclarar los temas abordados. Anoto las preguntas en mi cuaderno.
- c. Respondo en una hoja: en mi comunidad, ¿qué ceremonias y festividades religiosas o ritos prehispánicos se celebran? Elijo tres y los describo.

### Autoevaluación

#### 2. Reflexiono sobre mi trabajo en la ficha y desarrollo las actividades.

- a. ¿Logré identificar la finalidad de las fuentes de esta ficha?
- b. ¿Identifiqué hechos que ocurrieron en tiempos similares durante la consolidación del mundo colonial?, ¿qué dificultades tuve? ¿Cómo las superé?

### Metacognición

#### 3. Respondo las preguntas en mi cuaderno.

- a. ¿Qué documentos y actividades me permitieron lograr los aprendizajes de esta ficha? ¿Cuáles no?, ¿por qué?
- b. ¿Para qué me sirve lo que aprendí? ¿Cómo lo puedo aplicar?
- c. ¿Cómo puedo seguir desarrollando mis capacidades para explicar los acontecimientos históricos? Propongo acciones que estén relacionadas con los pasos propuestos en esta ficha.



1. Investigo en diversas fuentes o entrevisto a personas sobre las prácticas culturales de origen prehispánico y colonial que se dan en mi comunidad. Incluyo en mi investigación danzas, festividades, comidas, actividades productivas y herramientas. Luego, elaboro un tríptico sobre dichas prácticas.

# ¿Cómo se desarrolló la independencia del Perú?

Leo el siguiente texto y observo la imagen. Luego, respondo las preguntas en mi cuaderno.

Marco vive en Huamanga (Ayacucho). En la escuela aprendió que la independencia del Perú se proclamó el 28 de julio de 1821 y se selló en la Pampa de Quinua (Ayacucho) en 1824. Esto le genera dudas: si el Perú no fue independiente hasta 1824, ¿por qué los peruanos celebran la independencia desde 1821? ¿Cómo se logró la independencia?



Basado en Proclamación de la independencia del Perú, de Juan Lepiani (1904)

- ¿Por qué Marco tiene dudas sobre la independencia del Perú?
- ¿Cómo se representa este hecho histórico en la imagen?
- ¿Por qué los países eligen una determinada fecha para celebrar su aniversario patrio?

## ¿Qué aprenderé?

Aprenderé a identificar coincidencias y contradicciones entre diversas fuentes, comprender los cambios y las permanencias ocurridos durante el paso del mundo colonial a la República, y a distinguir las causas y las consecuencias de este proceso histórico para elaborar explicaciones.

## ¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

## Paso 1: Explicar los cambios y las permanencias

A lo largo de la historia, hay aspectos que cambian y otros que permanecen iguales. Los cambios se relacionan con la modificación o el reemplazo de un elemento por otro, mientras que las permanencias con la larga duración y la constancia de determinados elementos.

¡Bienvenida!  
¡Bienvenido!  
Te invitamos a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.

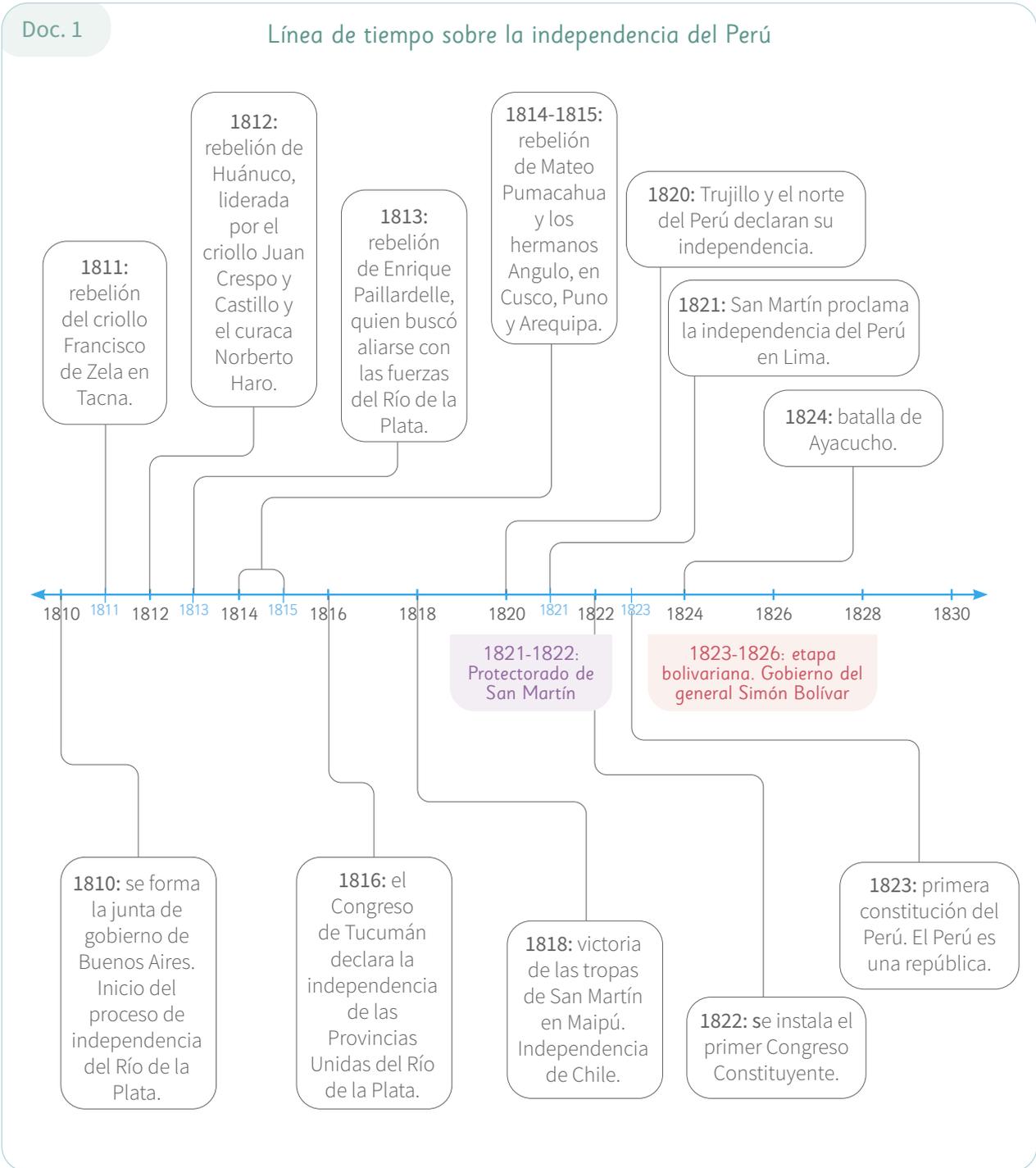


Te invito a reflexionar.

De todo lo que ya aprendiste, ¿qué podrías utilizar para lograr lo propuesto en la ficha? Revisa la ficha y organiza tu trabajo. ¡Vamos! ¡Tú puedes lograrlo!



1. Observo y leo los documentos. Luego, resuelvo las actividades.



**Doc. 2** El Protectorado de San Martín

[...] Entre las medidas principales del Protectorado, figuraron la libertad de vientres para los esclavos (es decir, para los nacidos a partir del 28 de julio de 1821); la supresión del tributo indígena y de la servidumbre personal; el respeto a los títulos de nobleza otorgados durante la Colonia; la definición de nuevos símbolos nacionales; la fundación de la Biblioteca Nacional; un nuevo reglamento de comercio, que puso fin, desde luego, al monopolio español, y un estatuto provisorio que otorgaba la nacionalidad a todos los hombres libres (es decir, excluía a los esclavos) [...].

Tomado de Contreras, C., & Cueto, M. (2007). *Historia del Perú contemporáneo: desde las luchas por la independencia hasta el presente*. Lima: IEP.

a. ¿Qué hechos ocurrieron tras la declaración de la independencia del Perú?

---

---

---

---

---

---

---

---

b. Considerando la forma de gobierno durante el Virreinato del Perú, ¿qué cambios políticos ocurrieron tras declararse la independencia?

---

---

---

---

---

---

---

---

c. ¿Qué cambios ocurrieron en el Perú durante el Protectorado de San Martín?, ¿qué aspectos permanecieron iguales?

---

---

---

---

---

---

---

---

En este caso, tras la independencia se aprecian cambios en las formas de gobierno: el Protectorado de San Martín. El Perú se convierte en una república gobernada a partir de una constitución, existe un Congreso, Bolívar gobierna como dictador. Pero también hay permanencias respecto de los títulos de nobleza coloniales y la condición de esclavos para aquellos nacidos antes del 28 de julio de 1821.



**Glosario**

**Burguesía.** Grupo social conformado por personas con dinero y poder, que no realizan trabajos manuales y controlan haciendas, industrias, etc.

**Nacionalismo.** Afecto por la propia nación y todo lo relacionado con ella. Movimiento por el que los habitantes de una nación reclaman su independencia.

**Aristocrática.** Perteneciente a la aristocracia o nobleza.

**Paso 2: Identificar coincidencias y contradicciones entre diversas fuentes**

Las fuentes históricas pueden contener información o explicaciones distintas o contradictorias sobre un hecho o problema histórico, pero también pueden presentar información o explicaciones similares frente a este hecho. Identificar las coincidencias y las contradicciones entre las fuentes históricas permite un análisis más completo de un hecho.

## 2. Leo los documentos y subrayo las ideas principales en cada uno de ellos.

### Doc. 3

#### La independencia concedida

[...] En el caso del Perú, como es bien conocido, pero pudorosamente encubierto, la independencia fue conseguida por los ejércitos aliados de fuera. Es decir, una independencia concedida más que obtenida. Ni la sólida organización defensiva impuesta por el virrey Abascal ni las conspiraciones anteriores ni las prédicas en favor de la emancipación lanzadas por algunos ideólogos criollos pueden desmentir o atenuar esta afirmación. Tanto la acción como la prédica fueron hechos de minorías, de hombres aislados.

[...] La élite peruana no luchó por la independencia [...]. Quienes trajeron la independencia fueron militares convencidos de la necesidad de derrotar a los ejércitos realistas en el Perú, como condición indispensable para consolidar la liberación de las otras regiones de Hispanoamérica. En estas últimas, estos militares habían luchado con la seguridad de que bastaba conquistar el poder político para eliminar los frenos a la expansión económica de la burguesía criolla.

Adaptado de Bonilla, H., y Spalding, K. (1972). La independencia en el Perú: las palabras y los hechos. En Matos, M. (coord.), *La independencia en el Perú* (pp. 15-64). Lima: IEP-Campodónico Ediciones.

### Doc. 4

#### Interpretación sobre cómo el Perú alcanzó la independencia

[...] La interpretación que se ha hecho más popular en el Perú desde la década de 1970 identifica a Túpac Amaru como el primero de los grandes precursores de la independencia sudamericana, y describe los cuarenta años que siguieron a su ejecución, en términos tales como “casi medio siglo de incesante lucha por la libertad política”, un proceso que alcanzó su conclusión natural y gloriosa con la entrada de José de San Martín, en Lima, en 1821. Lo que no está en discusión es que, no obstante, algunas conspiraciones sucedidas en Lima entre 1810 y 1814, y algunos movimientos armados en Tacna entre 1811 y 1813, en el Perú y hasta la llegada de San Martín, los fenómenos afines de la rebelión y el nacionalismo inicial se manifestaron principalmente en la Sierra “indígena” (simbólicamente representada por la ciudad del Cusco) antes que en la aristocrática Lima criolla y su interior.

Adaptado de Fisher, J. (2000). *El Perú borbónico 1750-1824*. Lima: IEP.



#### Nos informamos

*Una interpretación es la explicación del significado de un hecho histórico. Otra interpretación sobre la independencia es la que ve las sublevaciones anteriores a 1810 como movimientos incoherentes que generaron temor en los criollos, quienes optaron por preservar el régimen virreinal (Fisher, 2000).*

La idea principal del documento 3 es que la independencia del Perú fue concedida por militares extranjeros convencidos de que la necesitaban para consolidar la liberación de otras naciones de Hispanoamérica. Las ideas principales del documento 4 son las siguientes: casi medio siglo de lucha por la libertad política desde la rebelión de Túpac Amaru hasta la llegada de San Martín, y los fenómenos del nacionalismo y la rebelión (afines a la búsqueda de independencia) se manifestaron en los Andes (Sierra “indígena”).





Mi nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Mi institución educativa: \_\_\_\_\_



1. Analizo los documentos y desarrollo las actividades en mi cuaderno.

Doc. 5 Manuel Pérez de Tudela y la defensa del gobierno republicano

“En el Perú hay luces, y se puede decir sin temeridad que el que las niega perjudica el sistema y fomenta la división que sostiene el yugo de los tiranos” [...]. El espíritu de la libertad, continuó Pérez de Tudela, era innato en el hombre, incluso en el más primitivo. El indígena, por ejemplo, es patriota por naturaleza, ha procurado siempre recobrar su libertad en sus desgracias; ha conservado su idioma, un odio a sus opresores y un vestido lúgubre por la pérdida de su libertad, mientras que el africano sabe arrojarse al Senegal para perecer con su libertad, la ama por carácter. En el Perú hay heterogeneidad en los colores, pero no en los deseos y los sentimientos. El alma es igual en todos”, concluyó filosóficamente.

Tomado de Contreras, C. y Cueto, M. (2007). *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la independencia hasta el presente*. Lima: IEP.

Doc. 6 José Ignacio Moreno y la defensa del gobierno monárquico

La base del discurso de Moreno era la siguiente fórmula (sacada de Montesquieu): la difusión del poder político debía estar en relación directa con la ilustración y la civilización del pueblo, y en razón inversa de la grandeza del territorio.

La escasez de ilustración y civilización en el Perú estaba improbada por la ignorancia de la mayoría, pues la población no se hallaba en estado de conocer bien y calcular por sí misma sus propios intereses ni de caminar siempre a un mismo fin, si no se ponía en manos de uno solo que, moderado bajo el imperio de las leyes fundamentales establecidas por el Congreso nacional, gobernara. La heterogeneidad de los elementos de la población del Perú, sus diversas castas, eran un riesgo para la discordia; además, aquí nunca se ha conocido otro gobierno que el monárquico [...].

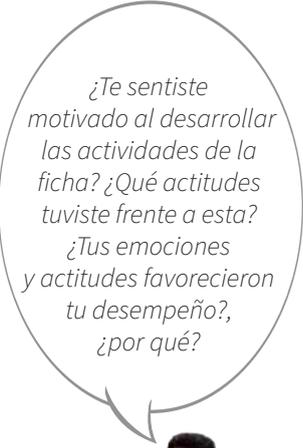
Tomado de Basadre, J. (2002). *La iniciación de la República* (pp. 69-70). Lima: UNMSM.



Glosario

**Civilización.** Desarrollo alcanzado por una sociedad respecto de las ideas, las ciencias, las artes y las costumbres.

**Ilustración.** Movimiento cultural que se basó en la razón para tener una nueva concepción de la realidad, que fue opuesta a la visión tradicional basada en una visión religiosa.



- a. Como se ha visto, el Perú optó por un gobierno republicano, en vez de uno monárquico como propuso don José de San Martín. ¿Qué argumentos defendían estas posturas?
- b. ¿Los documentos 5 y 6 presentan coincidencias o contradicciones?, ¿cuáles?, ¿por qué?
- c. En mi opinión, ¿qué forma de gobierno le convenía al Perú tras lograr su independencia?, ¿por qué?

2. Observo el documento 7 y describo la escena representada en la imagen y el contexto histórico que explicaría tal escena.

Doc. 7



Fuente: <https://bit.ly/3a9dTVg>

Cuadrilla de negros festejando el 28 de julio de 1821, acuarela de Pancho Fierro

¡Felicitaciones!  
Terminaste la ficha.  
Ahora siéntete  
motivado a seguir  
mejorando.  
¡Tú puedes!



3. En una hoja, explico las consecuencias que creo que tuvo para el Perú el optar por un gobierno republicano. Fundamento mi postura.

### Autoevaluación

4. Reflexiono sobre mi trabajo y desarrollo las actividades.

- Respondo: ¿identifiqué coincidencias y contradicciones entre diversas fuentes históricas?, ¿cómo lo logré?
- Señalo las estrategias y los recursos que me permitieron distinguir y explicar las causas, las consecuencias, los cambios y las permanencias relacionados con el proceso de independencia del Perú.

### Metacognición

5. Respondo las preguntas en mi cuaderno.

- ¿Qué aprendizajes logré en esta ficha?, ¿por qué? ¿Qué dificultades tuve?
- ¿Por qué creo que en la historia aparecen interpretaciones contrarias sobre un hecho o proceso histórico? ¿Cómo se podría llegar a una interpretación más confiable?



### Bibliografía

- Contreras, C. y Cueto, M. (2007). *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la Independencia hasta el presente*. Lima: IEP.
- Fisher, J. (2000). *El Perú borbónico 1750-1824*. Lima: IEP.
- O'Phelan, S. (2001). *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*. Lima: IRA-PUCP.

## ¡Demuestro mis aprendizajes!

- Entrevisto a dos miembros de mi comunidad sobre un mismo hecho significativo para los pobladores. Por ejemplo, la creación de mi comunidad o una celebración religiosa. Luego, señalo las coincidencias y las contradicciones entre las afirmaciones de mis entrevistados.
- En estos 200 años de vida independiente, ¿qué hechos significativos han ocurrido en mi comunidad?

## ¿Cuál era la situación en los inicios de la República del Perú?

Leo el siguiente texto y observo la imagen. Luego, respondo las preguntas en mi cuaderno.

Diana vive en la provincia de Jaén (Cajamarca), que tuvo un representante en el primer Congreso Constituyente de 1822. Diana se imagina que el Congreso se desarrolló en una época difícil, ya que las guerras de independencia supusieron dificultades económicas, políticas y sociales. Entonces, ¿cuál era la situación del Perú a inicios de la República?

Instalación del primer Congreso Constituyente del Perú (1921), de Francisco Gonzales Gamarra. Evento realizado en la capilla de la Universidad de San Marcos, el 20 de septiembre de 1822.



- ¿En qué evento histórico participó el representante de la provincia en la que vive Diana?
- ¿Cómo está representada la inauguración del primer Congreso Constituyente en la imagen?, ¿qué características tiene?
- ¿Qué rol creo que jugó el Congreso a inicios de la República? ¿Qué rol juega en la actualidad?

### ¿Qué aprenderé?

Aprenderé a identificar coincidencias y contradicciones entre diversas fuentes históricas y distintos hechos ocurridos durante el surgimiento de la república peruana, así como a identificar las ideas, los comportamientos y las circunstancias que vivieron los personajes o los grupos sociales durante este periodo, para explicar su importancia en el tiempo que les tocó vivir.

### ¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

¡Bienvenida!  
¡Bienvenido!  
Te invito a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.



Te invito a reflexionar.

¿Qué estrategias planeas aplicar para lograr los aprendizajes de esta ficha?

Revisa los pasos y organiza tu trabajo.



## Paso 1: Identificar coincidencias y contradicciones en las fuentes

Las fuentes históricas pueden contener información o explicaciones distintas o contradictorias sobre un hecho o problema histórico, pero también pueden presentar información o explicaciones similares.

### 1. Leo los documentos y respondo las preguntas.

#### Doc. 1

#### La agricultura de la naciente república

El azúcar era exportada a Chile desde tiempos coloniales, y los hacendados de la Costa trataron por todos los medios de mantener este mercado. Era producida en las haciendas de la Costa central y norte con la ayuda de trapiches y mano de obra esclava, pero también se podía encontrar producción azucarera en los valles cálidos del interior, como en los departamentos de Cusco y Cajamarca.

Otros cultivos comerciales en la Costa eran la vid, de la que se obtenía aguardiente (el pisco) y vino, el algodón y los olivos. Para el consumo local se sembraban menestras, frutas, cereales y alfalfa, y se mantenía también una pequeña ganadería.

La emigración y los embargos por los que pasaron muchos españoles provocaron una renovación en la clase terrateniente. La supresión de conventos que carecían de un número mínimo de religiosos (medida dada durante el periodo bolivariano) también significó un traspaso de tierras a manos del Estado, para luego ser entregadas a militares, comerciantes que habían hecho préstamos al Estado y a los propios inquilinos de las tierras.

A Chile se exportaba también tabaco, que era producido mayormente en la región de Chachapoyas y Jaén. Pero, en realidad, el principal producto exportable del país seguía siendo la plata, como en la época colonial.

Adaptado de Contreras, C. y Cueto, M. (2007). *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la Independencia hasta el presente*. Lima: IEP.



#### Glosario

**Deuda interna.** Parte de la deuda que tiene un país con los habitantes de su territorio (empresas, personas, bancos).

**Emigración.** Desplazamiento del domicilio de la población de un país a otro.

**Trapiche.** Molino utilizado para extraer el jugo de la caña de azúcar.

#### Doc. 2

#### Haciendas y mercados a inicios de la República

En los vaivenes de la guerra de Independencia, las haciendas fueron saqueadas por los ejércitos que las cruzaban: se llevaban los alimentos almacenados, los caballos y las bestias de carga e incluso los esclavos huían o eran forzados a integrar los ejércitos. Las pérdidas de las haciendas fueron cuantiosas y recién hacia 1850, con la consolidación de la deuda interna, algunas deudas serían pagadas.

La pérdida para el sector no provino solamente de los problemas que atravesó la hacienda en sí, sino también de los cambios en los mercados. Mercados inestables y ferias y circuitos mercantiles desestructurados fueron la tendencia de esos años; a ellos se sumó un cambio brusco en las condiciones legales de la propiedad y, para complicar más el panorama, la crisis del mercado de crédito.

Adaptado de Armas, F. (2010). Tierras, mercados y poder: El sector agrario en la primera centuria republicana (pp. 104-105). En C. Contreras (Ed.), *Compendio de Historia Económica del Perú*. (tomo 4). Lima: IEP-BCRP.

¿Los pasos desarrollados hasta aquí te permitieron lograr los aprendizajes de esta ficha?  
¿Qué paso podrías modificar?, ¿por qué?



a. ¿Qué información brindan los documentos 1 y 2?

Documento 1	Documento 2

b. ¿La información de los documentos 1 y 2 es similar, contradictoria o complementaria?, ¿por qué?

---



---

En este caso, los documentos 1 y 2 presentan información similar (respecto de las exportaciones de algodón y azúcar) y complementaria. El documento 1 refiere la cantidad de productos exportados, mientras que el documento 2 ofrece el contexto de las exportaciones.



**Nos informamos**

El tipo de relación que establecen dos fuentes que abordan la misma temática pueden ser, fundamentalmente, dos:

**Relación de contradicción.**

Las fuentes presentan ideas distintas frente a un mismo suceso o hecho.

**Relación de**

**complementariedad.**

Las ideas expuestas en las fuentes se relacionan y brindan elementos adicionales para defender la misma interpretación o postura.

**Paso 2: Identificar hechos y procesos históricos**

Un hecho histórico es un acontecimiento ocurrido en el pasado que el historiador considera relevante. Un proceso histórico es un conjunto de hechos históricos relacionados entre sí.

2. Observo el siguiente cuadro cronológico y respondo las preguntas.

Doc. 3

**Hechos ocurridos en el Perú entre 1825 y 1829**

Años	Hechos
1825	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se reabre el Congreso, que proroga el mandato del general Simón Bolívar, quien se autoproclamó dictador general del Perú.</li> <li>- La Asamblea de Chuquisaca convocada por el general Antonio José de Sucre proclama la independencia del Alto Perú y la denomina República de Bolívar (Bolivia).</li> </ul>
1826	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Congreso aprueba la Constitución vitalicia elaborada por Simón Bolívar. El régimen de Bolívar se vuelve impopular.</li> <li>- Bolívar parte hacia la Gran Colombia y nombra el Consejo de Gobierno presidido por el general Andrés de Santa Cruz.</li> </ul>
1827	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Cabildo de Lima abole la Constitución de 1826 y restablece la de 1823.</li> <li>- Se instala el Segundo Congreso Constituyente. El general José de La Mar es elegido presidente (1827-1829).</li> </ul>
1828-1829	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Guerra con la Gran Colombia (Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá).</li> <li>- El Congreso promulga la Constitución de 1828.</li> <li>- Se firma el tratado Larrea-Gual (1829). El general Agustín Gamarra logra el armisticio con la Gran Colombia.</li> <li>- Gamarra derrota a La Mar y es elegido presidente por el Congreso (1829).</li> </ul>

- a. ¿Qué hechos o procesos históricos importantes sucedieron entre 1825 y 1829? Menciono dos hechos y un proceso.

---



---



---



---

- b. Considerando los hechos y los personajes mencionados en el cuadro, ¿qué tipo de gobernantes tuvo la naciente República del Perú?

---



---



---



---

**Paso 3: Identificar ideas, comportamientos y circunstancias**

Algunos personajes y grupos sociales tienen una participación en la historia de sus comunidades o países. Esta participación se entiende a partir de sus ideas, comportamientos y circunstancias.

**3. Leo los documentos y señalo las ideas, los comportamientos y las circunstancias de Javier de Luna Pizarro.**

Doc. 4

**Francisco Javier de Luna Pizarro**

El primer presidente del Congreso fue Francisco Javier de Luna Pizarro, y los primeros secretarios, José Faustino Sánchez Carrión y Francisco Javier Mariátegui.

En 1819 optó los grados de licenciado y doctor en la Facultad de Teología de la Universidad de San Marcos. Ese mismo año llegó a ser nombrado rector del Colegio de San Fernando.

Se ha dicho que estableció contactos secretos con el ejército de San Martín. En los debates que surgieron en la Sociedad Patriótica sostuvo el derecho a la discrepancia cuando José Ignacio Moreno hizo el elogio de la monarquía; sin llegar a refutar las ideas de este.

El arzobispo Las Heras lo nombró miembro de la Junta de Purificación que debía informar sobre la conducta política de los clérigos; y San Martín le hizo integrar la Junta Censora y la comisión que debía preparar el proyecto de elecciones para el Congreso Constituyente.

Adaptado de Basadre, J. (2005). *Historia de la República del Perú (1822-1933)*. (Tomo I). Lima: El Comercio.



**Nos informamos**

*Su disposición a la lectura llevó a Luna Pizarro a ser denunciado ante el Tribunal de la Santa Inquisición por prestar libros prohibidos (dañinos para la fe y que los católicos no debían leer), como los de Erasmo de Rotterdam, René Descartes o Galileo Galilei.*



Mi nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Mi institución educativa: \_\_\_\_\_



1. Analizo los documentos y desarrollo las actividades.

Doc. 6

Los caudillos y la formación de la república

En última instancia, lo que aparece como más genuino, a pesar de sus deficiencias, son los caudillos, pues es con ellos que se compromete el pueblo, aunque sin conseguir la permanencia definitiva en el poder, pues si bien sabían cómo conquistarlo por la fuerza, no eran capaces de retenerlo, ni tampoco sabían qué hacer con él, por su falta de experiencia como administradores.

Tomado de Guerra, M. (2002). Caudillismo y poder. En J. Flores y R. Varón (Comp.), *El hombre y los Andes: homenaje a Franklin Pease G.Y.*, Vol. 2. Lima: PUCP Fondo Editorial.

Doc. 7

Las funciones de los caudillos

La guerra legitimó la figura del caudillo [militar], que adquirió sus primeras funciones en el papel de guerrero. Esto sucedió en un momento concreto de la historia: la guerra y sus secuelas.

La función más característica fue la de benefactor, la de patrón. Los caudillos atraían seguidores prometiéndoles cargos y otras recompensas cuando alcanzaran el poder, satisfaciendo a sus amigos y comprando a sus enemigos. Su situación alcanzó el punto cumbre al asumir el papel de primer protector, servicio indispensable para la élite republicana que, de nuevo, es el resultado de unas determinadas circunstancias y de un momento determinado. [...] Frente a la movilización social de sectores populares los caudillos contribuyeron al orden y la estabilidad.

Adaptado de Lynch, J. (1993). *Caudillos en Hispanoamérica 1800-1850*. Madrid: Mapfre.



Bibliografía

Basadre, J. (2005). *Historia de la República del Perú (1822-1933)*. (tomo I). Lima: El Comercio.

Contreras, C. y Cueto, M. (2007). *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la Independencia hasta el presente*. Lima, Perú: IEP.

Lynch, J. (1993). *Caudillos en Hispanoamérica 1800-1850*. Madrid: Mapfre.

a. ¿El documento 6 tiene una visión positiva o negativa de los caudillos?, ¿por qué?

---



---



---



---



---



---

- b. Señalo si los documentos 6 y 7 presentan información contradictoria, similar o complementaria. Explico por qué.

---



---



---



---

- c. En el contexto de la naciente república peruana, ¿creo que los caudillos fueron personajes necesarios?, ¿por qué?

---



---



---

Doc. 8

Iniciación militar de Gamarra

Don Agustín Gamarra nació el 27 de agosto de 1785 en el Cusco. Se afirma que fue hijo de don Fernando Gamarray de doña Josefa Petronila Messia. Estudió en el colegio de San Buenaventura.

Cadete en 1809, subió por todos los escalones inferiores hasta el grado de Teniente Coronel graduado de Coronel de Infantería. Concurrió a las campañas y las batallas en el Alto Perú contra los ejércitos argentinos sirviendo bajo las órdenes de Goyeneche, Pezuela, Ramírez y La Serna. Actuó también en la campaña contra Pumacahua. Era miembro de la junta de purificación creada después de la batalla de Umachiri, pero fue excluido de ella por haber favorecido a los perseguidos por patriotas. Fue separado en dos ocasiones del ejército por sospechas de conspiración autonomista. Más tarde, sin embargo, batió a varias guerrillas patriotas. Vino a Lima en 1820 con Canterac como comandante del segundo batallón del primer regimiento Cusco.

Como Gamarra tuvo noticias de que se le quería quitar el mando de su batallón, pensó por un instante, instigado por algunos patriotas, en un plan atrevido. Pero estando en el campamento de Aznapuquio, el virrey, en la noche del 16 de diciembre, lo llamó revelándole los avisos que tenía sobre conspiraciones en casa de López Aldana para hacer desertar su batallón. Gamarra declaró ser inocente, llegando a pedir su absoluta separación del servicio. El virrey le quitó el mando de su batallón; pero, a la vez, le honró con el nombramiento de ayudante de campo. Entonces Gamarra decidió presentarse a las filas de San Martín. Una circular de Pezuela avisó a las autoridades españolas provinciales el hecho para que no se dejaran engañar por la investidura que había tenido el fugitivo.

Adaptado de Basadre, J. (2002). *La Iniciación de la república* (t. 2, pp. 150-151).

- d. Lee el documento 8 y señala si el personaje mencionado en el texto es un caudillo. Explica por qué.

---



---



---

- e. Leo las siguientes características de un caudillo. Luego, respondo: ¿creo que en mi comunidad o departamento existen o existieron caudillos? ¿Cómo se comportan? ¿Lo hacen en beneficio de la comunidad?, ¿por qué?

- Un caudillo es un líder político, militar o ideológico.
- Un caudillo posee carisma. Goza de la aprobación y el apoyo de la sociedad.
- El caudillo accede al poder y se esfuerza por lograr sus objetivos, pudiendo, incluso, llegar a hacer uso de la fuerza o la coerción.

---



---



---



---

### Autoevaluación

#### 2. Reflexiono sobre mi trabajo en la ficha y respondo las preguntas.

- a. ¿Identifiqué hechos y procesos históricos ocurridos durante el surgimiento de la república peruana? ¿Cómo lo logré?
- b. ¿Identifiqué las ideas, los comportamientos y las circunstancias de personajes históricos y expliqué su importancia? ¿Qué estrategias y recursos utilicé?



### Metacognición

#### 3. Respondo la pregunta en mi cuaderno.

- a. ¿Cómo puedo seguir desarrollando las capacidades trabajadas en esta ficha?
  - En cuanto a la identificación de coincidencias y contradicciones entre fuentes históricas
  - En cuanto a la identificación de hechos y procesos históricos e ideas
  - En cuanto al reconocimiento de comportamientos y circunstancias de diversos personajes históricos
  - En cuanto a la explicación de la importancia de estos personajes



1. Investigo sobre la vida y obra de un caudillo militar. Elaboro una imagen parlante para presentar su perfil. Para hacer una imagen parlante, debo considerar los siguientes pasos:
  - 1.º Consigo una ilustración del personaje elegido.
  - 2.º Reviso información y coloco la más importante alrededor de la ilustración del personaje.
  - 3.º Explico la importancia del personaje para la historia del Perú.

# ¿Cómo son las ecorregiones del Perú?

## Leo el siguiente texto y observo la imagen.

Daniel vive en Iñapari, en la provincia de Tahuamanu, en Madre de Dios. Tiene 15 años y en su tiempo libre elabora sombreros con tamshi, una fibra vegetal. En su comunidad, los pobladores tienen graves problemas de salud porque el río está bastante contaminado. Lo más preocupante es que parece ser un problema de toda la región. Daniel se pregunta: “¿En otras partes del país sucederá lo mismo que en mi comunidad? ¿Cuáles son las características de mi región natural? ¿Cómo se podría solucionar el problema de la contaminación?”.



¡Bienvenida!  
¡Bienvenido!  
Te invito a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.



## En mi cuaderno respondo las siguientes preguntas:

- ¿Dónde vive Daniel?
- ¿Qué problema menciona Daniel?, ¿es grave?, ¿por qué?
- ¿Cómo afecta dicho problema a la comunidad donde vive Daniel?
- ¿Cómo se podría solucionar dicho problema?

## ¿Qué aprenderé?

Aprenderé a explicar las características de las ecorregiones del Perú y la influencia de los actores sociales en ellas, y a utilizar información y herramientas cartográficas para describir dichos espacios geográficos. Finalmente, aprenderé a proponer alternativas para prevenir o solucionar problemas ambientales.

Te invito a reflexionar.

¿Qué acciones debes realizar para lograr los aprendizajes de esta ficha? ¿Cuánto tiempo tienes para hacerlo?

Revisa los pasos de la ficha y organiza tu trabajo.

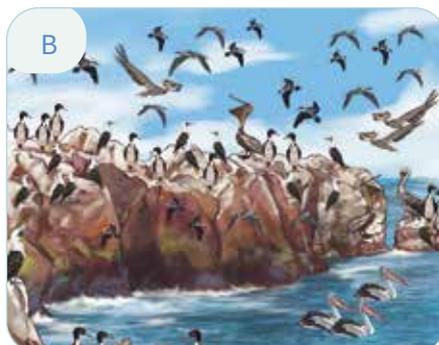
¡Adelante!

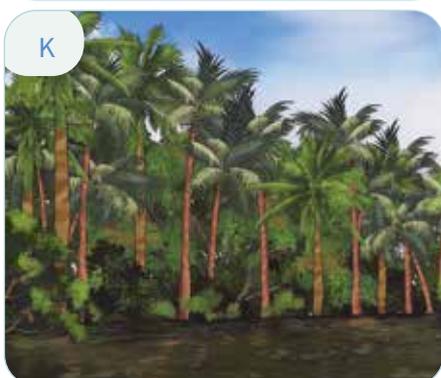
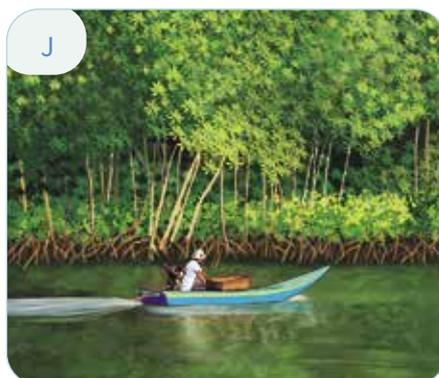
## ¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

## Paso 1: Explicar las características de las ecorregiones del Perú

1. Observo las siguientes imágenes de las ecorregiones del Perú.





**Glosario**

**Ecorregión.** Es el área geográfica que se caracteriza por tener un mismo clima, suelos, condiciones hidrológicas, flora y fauna.



**Nos informamos**

**Mar Tropical.** Las costas de Piura y Tumbes son cálidas todo el año.

**Mar Frío.** Sus aguas frías provienen de la corriente de Humboldt y recorren toda la Costa, desde Tacna hasta Pariñas (Piura).

**Desierto del Pacífico.** Se le encuentra desde el departamento de Piura hasta Tacna. Su clima es cálido en el verano y húmedo durante el invierno.

**Bosque Seco Ecuatorial.** Se extiende sobre el piso más bajo del valle del Marañón hasta los 2800 m s. n. m. Posee un clima tropical seco con alternancia de estaciones secas con lluvias.

**Bosque Tropical del Pacífico.** Está cubierto por bosques siempre verdes. Su clima es tropical húmedo con altas temperaturas.

**Serranía Esteparia.** Tiene grandes montañas, precipicios, cañones y ríos torrentosos. El clima es seco, pero con lluvias frecuentes.

2. A partir de lo anterior, identifico y explico las características de las ecorregiones del Perú. Completo el cuadro.

Imagen	Características
A Mar Tropical	
B Mar Frío	
C Desierto del Pacífico	
D Bosque Seco Ecuatorial	
E Bosque Tropical del Pacífico	
F Serranía Esteparia	
G Puna	
H Páramo	
I Selva Alta	
J Selva Baja	
K-L Sabana de Palmeras	



**Nos informamos**

**Puna.** Se ubica por encima de los 3800 m s. n. m. Se caracteriza por sus temperaturas extremas, con mucho sol durante el día y frío intenso durante las noches.

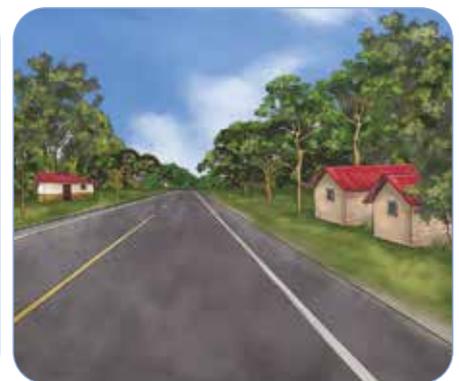
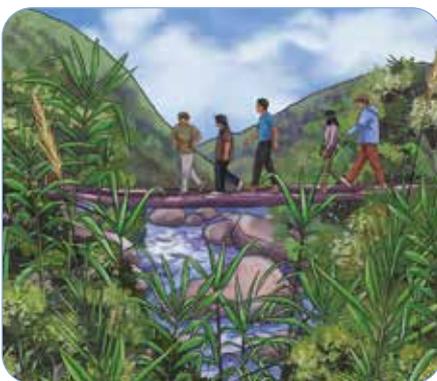
**Páramo.** Se ubica en el departamento de Piura y de Cajamarca. Se ubica por encima de los 3500 m s. n. m. Su clima es frío, húmedo y generalmente nublado.

**Selva Alta.** Se extiende a lo largo del flanco oriental de la cordillera de los Andes, desde la frontera con Ecuador hasta la frontera con Bolivia, entre los 500 a los 3500 m s. n. m. Su clima es semicálido y muy húmedo entre los 2500 y los 600 m s. n. m., y frío entre los 3500 y los 2500 m s. n. m., con precipitaciones moderadas.

**Selva Baja.** Corresponde a los bosques amazónicos ubicados debajo de los 600 metros de altura. Su clima es periódicamente húmedo y seco en invierno.

**Sabana de Palmeras.** Es una pequeña región ubicada en el extremo oriental de Madre de Dios, en las pampas del río Heath, al lado de la frontera con Bolivia. Su clima es tropical, cálido y húmedo.

3. Observo las imágenes de las ecorregiones y explico la influencia de los actores sociales en cada una de ellas.




---

---

---

---



---

---

---

---



---

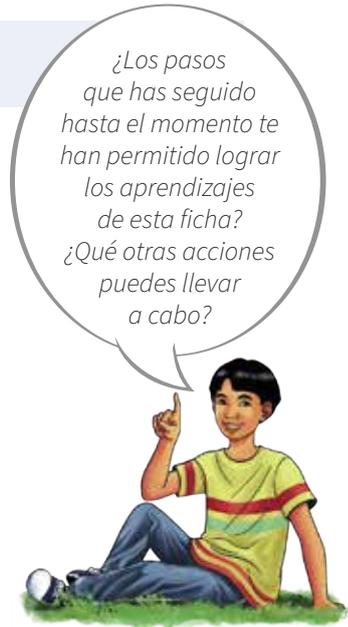
---

---

---

**Paso 2:** Utilizar información y herramientas cartográficas

4. Observo el siguiente mapa y respondo las preguntas en mi cuaderno.



- a. ¿Cuáles son las ecorregiones que están consideradas en la costa peruana?, ¿cuáles en los Andes y la Amazonía?
- b. ¿Qué ecorregión es la de mayor extensión?, ¿cuál la de menor extensión?
- c. ¿En cuál de las ecorregiones se encuentra mi departamento o comunidad?



**Paso 3:** Proponer soluciones a los problemas ambientales

5. Identifico dos problemas ambientales de mi comunidad, los describo brevemente y planteo alternativas de solución. Completo el siguiente cuadro en mi cuaderno.

N.º	Problemas ambientales	Alternativas de solución
1		
2		



Mi nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Mi institución educativa: \_\_\_\_\_



## ¡Compruebo mis aprendizajes!

1. Observo el mapa de las ecorregiones en la página 40. Luego, menciono dos características de cada ecorregión.

Ecorregiones	Características
Mar Tropical	
Mar Frío	
Desierto del Pacífico	
Bosque Seco Ecuatorial	
Bosque Tropical del Pacífico	
Serranía Esteparia	
Puna	
Páramo	
Selva Alta	
Selva Baja	
Sabana de Palmeras	

2. En una cartulina, elaboro un dibujo en el que muestre una solución a los problemas ambientales de mi comunidad.

3. Explico brevemente la influencia de los actores sociales en la región natural en la que vivo.

---

---

---

---

---

---

---

---



**Autoevaluación**

4. Reflexiono sobre mi trabajo en la ficha y elaboro un organizador gráfico sobre las características de la ecorregión en la cual se encuentra mi comunidad o departamento.

**Metacognición**

5. En mi cuaderno, respondo las siguientes preguntas: ¿cuáles fueron mis logros y dificultades al trabajar la ficha? ¿Por qué es importante para mí lo trabajado en esta ficha?



1. Converso con cuatro personas de mi comunidad y propongo, junto con cada una de ellas, alternativas de solución para un problema ambiental de nuestra ecorregión. Completo en mi cuaderno el siguiente cuadro:

Persona entrevistada	Problema ambiental	Alternativas de solución

# ¿Qué similitudes geográficas existen entre nuestro país y el continente europeo?

## Leo el texto y observo la imagen.

Diego vive en el distrito de Aquia, en la provincia de Bolognesi (Áncash). En su distrito se encuentra el río Pativilca, el cual nace en el nevado Pastoruri, que tiene más de 5000 metros de altitud. Diego leyó que en lugares como Europa también existen comunidades donde la población se asienta cerca de los nevados. Entonces, él se pregunta: “¿Cómo han intervenido las comunidades en ese espacio geográfico? ¿Cómo lo han aprovechado?”.



¡Bienvenida!  
¡Bienvenido!  
Te invito a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.



## En mi cuaderno, respondo las siguientes preguntas:

- ¿Qué similitudes geográficas encuentra Diego entre su distrito y algunas comunidades de Europa?
- ¿Estas similitudes las puedo observar en la imagen?, ¿por qué?
- ¿Cómo las personas de mi comunidad han intervenido y aprovechado el espacio geográfico?

## ¿Qué aprenderé?

Aprenderé a explicar la influencia de los actores sociales en la configuración de los grandes espacios geográficos en Europa, utilizando información y herramientas cartográficas, para explicar cómo las acciones u omisiones de estos actores incrementan la vulnerabilidad ante situaciones de riesgo de desastre.

Te invito a reflexionar.  
¿Consideras necesario realizar un horario de estudio para resolver la ficha?, ¿por qué?

## ¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

### Paso 1: Explicar la influencia de los actores sociales en la configuración del espacio

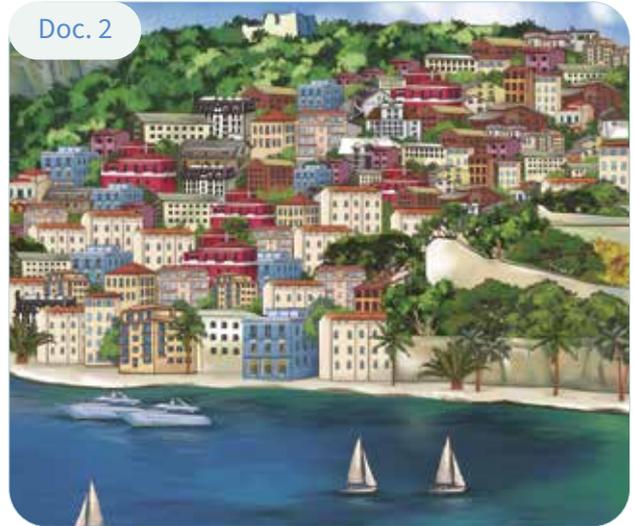
Las personas interactúan con su entorno y lo modifican para satisfacer sus necesidades de alimentación, vivienda, recreación, entre otras. Debido a su larga historia, los espacios geográficos del continente europeo han sido modificados por la población, desde la época de las antiguas civilizaciones, como Grecia y Roma, hasta la actualidad.



1. Observo las imágenes y desarrollo las actividades.



Localidad de Bard, en la región Valle de Aosta (norte de Italia)



Costa Azul, región ubicada al sur de Francia

a. Explico de qué manera los actores sociales han modificado el espacio geográfico, considerando los documentos 1 y 2.

Modificaciones en el documento 1	Modificaciones en el documento 2



Glosario

**Actor social.** Persona, grupo o institución que representa determinados intereses y busca cumplir ciertos objetivos. Un actor social interviene en los procesos económicos, políticos, sociales o culturales de la comunidad a la que pertenece.



Nos informamos

El clima, la altitud y el alejamiento o la cercanía al mar influyen en la ocupación del espacio por parte de la población. Las zonas cercanas al mar presentan temperaturas suaves, y las lejanas, climas extremos (inviernos muy fríos y veranos calurosos). Las zonas más pobladas de Europa presentan climas templados.

b. Señalo de qué manera los actores sociales han transformado el espacio geográfico en mi comunidad.

---



---



---



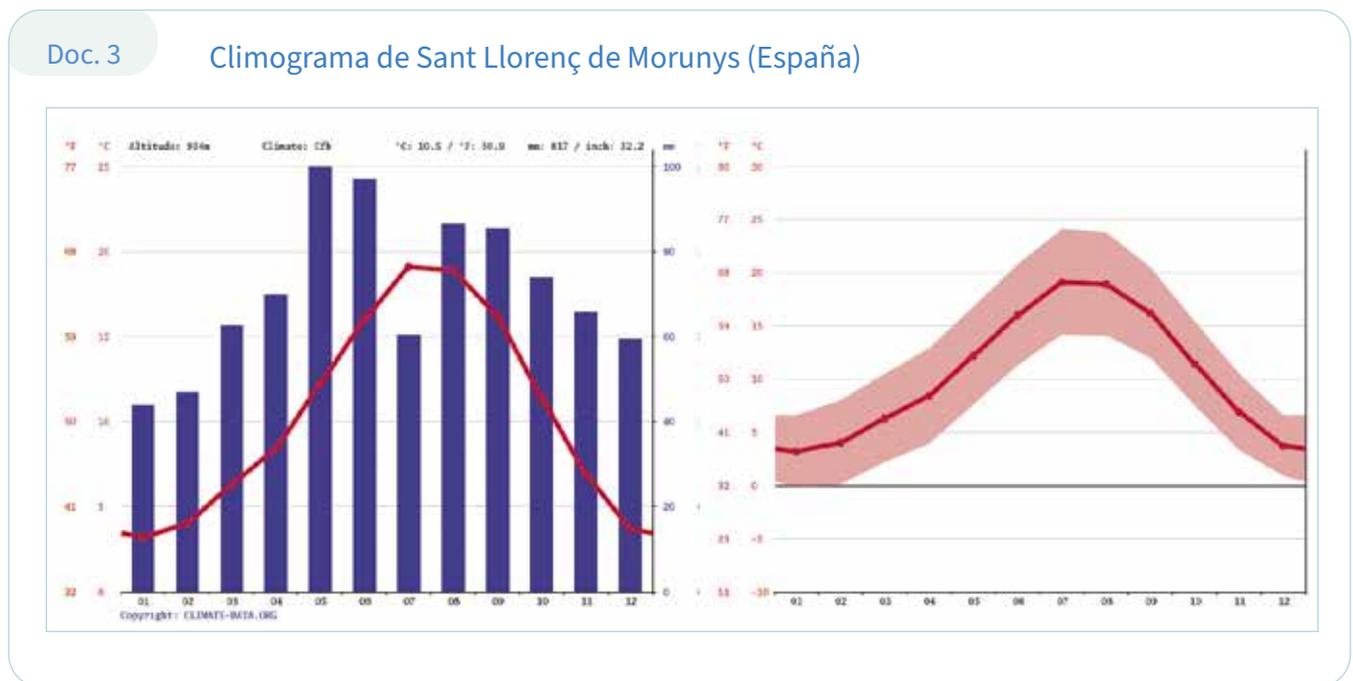
**Nos informamos**

Un climograma es un gráfico que representa la temperatura y la precipitación promedio de un lugar en cada mes. La información que brinda incluye estos valores a lo largo de un año, utilizando barras y una línea.

**Paso 2: Utilizar información y herramientas cartográficas**

Los mapas, las fotografías, los gráficos y los climogramas nos permiten obtener información de un espacio geográfico.

2. Observo el siguiente climograma y desarrollo las actividades.



Tomado de Climate-Data.org. (s.f.). *Climograma de Sant Llorenç de Morunys*. Recuperado de <https://bit.ly/3ejcWvE>

- a. Identifico los datos del climograma: la columna derecha señala la cantidad de precipitación (lluvia) en milímetros, la columna izquierda indica la temperatura en grados centígrados (°C) y debajo se ubican los números de los meses del año (del 1 de enero al 12 de diciembre).
- b. Observo la barra de precipitación anual expresada en milímetros.
- c. Observo la línea de color rojo que describe la evolución de la temperatura a lo largo del año, en grados centígrados.
- d. Señalo cuáles son los meses que presentan una mayor temperatura.

---



---



---



**Glosario**

**Amenaza.** Hecho o acción que representa un peligro para las personas o sus recursos, así como para el ambiente o la naturaleza.

**Desastre.** Ocurrencia de graves daños y pérdidas humanas, materiales y ambientales que son causados por fenómenos naturales o acciones humanas.

e. Identifico en qué meses del año hay mayor cantidad de precipitaciones.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



**Nos informamos**

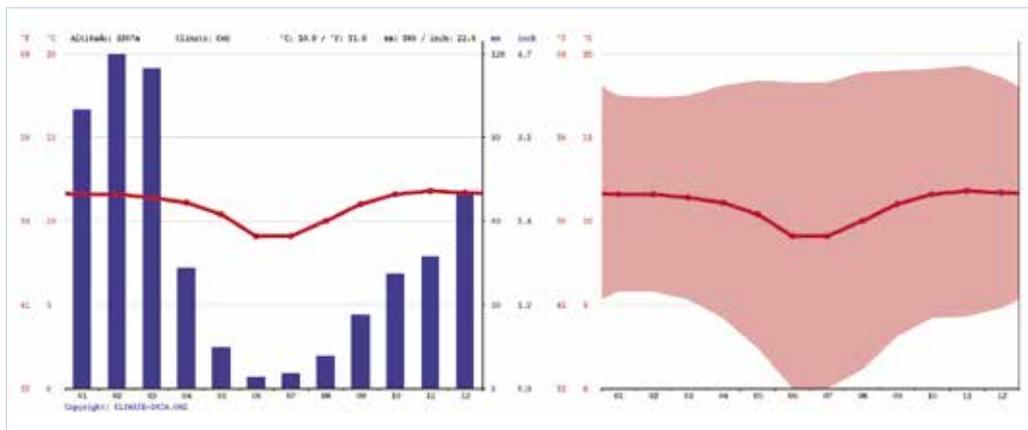
La vulnerabilidad se relaciona con lo siguiente:

- La ubicación inadecuada de centros poblados.
- Las actividades económicas que se desarrollan en un lugar.
- Tipo de materiales empleados en las estructuras y las construcciones.
- Las medidas de prevención de la comunidad.
- La falta de educación de la población frente al riesgo.

3. Observo el siguiente climograma y lo contrasto con el documento 3. Luego, en una hoja, escribo las semejanzas y las diferencias entre el clima de Sant Llorenç (España) y el de Vilca (Perú). Para ello, considero lo siguiente:

- Temperaturas a lo largo del año y temperatura media.
- Cantidad de precipitaciones.
- Meses con mayor y menor cantidad de temperatura y precipitación.

Doc. 4 Climograma de Vilca (Huancavelica, Perú)



Climate-Data.org (s.f.). Climograma Vilca. Recuperado de <https://bit.ly/3gfXMcl>

¿Los pasos que has seguido hasta el momento te permiten lograr los aprendizajes de esta ficha?, ¿por qué? ¿Qué dificultades has tenido?



**Paso 3: Explicar cómo se incrementa la vulnerabilidad**

La vulnerabilidad es la limitada capacidad de las personas y las comunidades para anticipar, enfrentar y resistir los efectos de los peligros o las amenazas, así como para reponerse luego de un desastre. Las acciones u omisiones de las personas incrementan la vulnerabilidad ante los desastres. Por ejemplo, construir viviendas en quebradas secas o desviar el cauce de los ríos son acciones que podrían dejar vulnerables a las personas ante posibles inundaciones.

4. Leo el documento y respondo las preguntas.

Doc. 5

**Cauces e inundaciones en Sant Llorenç (España)**

Geógrafos e ingenieros coinciden en que las lluvias, como las que han provocado graves inundaciones en Sant Llorenç este martes —que también han dejado, por el momento, diez muertos—, no se pueden evitar, pero sí los riesgos, los cuales aumentan por la práctica que fue común en España durante los años 70 y 80: desviar cauces naturales de ríos y torrentes para la edificación.

Según señala a Europa Press el geógrafo y expresidente del Colegio de Geógrafos de España, Antonio Prieto, la catástrofe se ha debido a dos factores: por un lado, la cantidad “excepcional” de agua que ha caído en pocas horas (más de 230 litros por metro cuadrado, lo que equivale a poco más de un tercio de lo que suele llover en todo un año); y, por otro lado, la situación de Sant Llorenç, la localidad más afectada.

Aunque afirma que era “imposible” que el torrente no se desbordara porque la lluvia “no es evitable”, el riesgo sí lo es. “Las viviendas estaban construidas en un lugar donde no deberían haberse construido, deberían haberse respetado los cauces originales, se pueden adecuar, condicionar, pero no hacer estos desvíos tan bruscos que se hicieron en la década de los 70 y 80”, considera el experto [...].

Adaptado de Buj, I. (10 de octubre de 2018). Expertos alertan del riesgo de haber desviado cauces para edificar, como ha ocurrido en Sant Llorenç. *Europa Press*. Recuperado de <https://bit.ly/2OaQmen>



**Bibliografía**

Ministerio de Educación (2016). *Programa Curricular de Educación Secundaria*. Recuperado de <https://bit.ly/37EXTva>

National Geographic Society (2010). *Atlas Mundial*, (tomo 2 y 3). Madrid: RBA.

Sundseth, K. (2010). *Natura 2000 en la región alpina*. Luxemburgo: Unión Europea.

a. ¿Qué peligro afectó a la población de Sant Llorenç?, ¿cómo la afectó?

---



---



---



---

b. ¿Las acciones de la población contribuyeron a que las inundaciones se convirtieran en un desastre?, ¿por qué?

---



---



---



---

c. ¿Ocurren inundaciones en mi comunidad?, ¿qué efectos producen?

---



---



---



---

Mi nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Mi institución educativa: \_\_\_\_\_



## ¡Compruebo mis aprendizajes!

1. Observo la siguiente imagen y explico de qué manera los actores sociales han modificado el espacio geográfico.

Doc. 6



*Chamonix, localidad francesa ubicada en los Alpes, cerca al Monte Blanco, y cruzada por el río Arve. Destino habitual de esquiadores y turistas.*

2. Señalo los riesgos de desastre que pueden afectar a Chamonix. Además, contrasto si estos riesgos pueden afectar al lugar donde vive Diego.

### Autoevaluación

3. Reflexiono sobre mi trabajo realizado en la ficha y respondo las preguntas.
  - a. ¿Explicué la influencia de los actores sociales en la configuración de los grandes espacios geográficos en Europa?, ¿cómo lo logré?
  - b. ¿Explicué cómo las acciones u omisiones incrementan la vulnerabilidad frente a situaciones de riesgo?, ¿qué dificultades tuve al realizarlo?

### Metacognición

4. Respondo las siguientes preguntas en mi cuaderno: ¿cumplí las metas de aprendizaje planteadas en esta ficha?, ¿qué estrategias y recursos utilicé?



## ¡Demuestro mis aprendizajes!

1. Identifico qué amenazas pueden afectar a mi comunidad; además, indico si las acciones u omisiones de las personas aumentan el riesgo de que ocurra un desastre.

# ¿Cuál es la influencia de los factores sociales en las ecorregiones del Perú?

## Leo el texto y observo la imagen.

Norma vive en el distrito de Manseriche (Loreto). Hace unos meses, cerca de su comunidad se produjeron derrames de petróleo que contaminaron el suelo, la vegetación y los árboles. Muchas comunidades estuvieron varios días sin agua por temor a la contaminación. Felizmente, el derrame no alcanzó el río Marañón, de lo contrario se hubiera producido una tragedia irreparable. ¿Este problema se pudo evitar?



¡Te doy la bienvenida!  
Hoy desarrollarás esta ficha de autoaprendizaje.



## En mi cuaderno, respondo las siguientes preguntas:

- ¿Qué problema afectó a la comunidad de Norma?
- ¿Qué aspectos de este problema se ven reflejados en la imagen?
- ¿Se han presentado problemas similares en mi comunidad o departamento?, ¿cuáles?

### ¿Qué aprenderé?

Aprenderé a explicar el impacto de la influencia de los factores sociales en la calidad de vida de la población de algunas ecorregiones del Perú, y a utilizar información y herramientas cartográficas para explicar cómo las acciones de los factores sociales pueden generar problemas ambientales.

### ¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

## Paso 1: Explicar el impacto de la influencia de los factores sociales

Las personas, las comunidades y las empresas intervienen en el espacio geográfico. Ellas modifican y transforman los recursos que les brinda la zona para aprovecharlos. Esta intervención puede causar efectos negativos en la vegetación, los animales y el medioambiente, afectando los ecosistemas y la calidad de vida de la población. Esto es lo que sucede en las ecorregiones y las áreas geográficas terrestres o acuáticas que tienen condiciones ambientales similares (clima, suelo, distribución de las fuentes de agua y seres vivos).

**Te invito a reflexionar.**

¿Qué metas de aprendizaje te plantearás para esta ficha?

¿Qué aprendizajes previos te servirán para cumplir tus metas?



1. Leo el documento y respondo las preguntas.

Doc. 1

Derrame de petróleo en Amazonas

Este martes se reportó un nuevo derrame de petróleo a la altura del kilómetro 371 del tramo II del oleoducto norperuano (ONP), ubicado en la comunidad awajún de Tayuntsa, en el distrito de Nieva, en la provincia de Condorcanqui (Amazonas). Esto ocurrió tres semanas después de una fuga de crudo (18 de junio) producida en el ramal norte del ONP en el distrito de Manseriche, en Loreto.

De acuerdo con la versión de PetroPerú (empresa operadora del ONP), se produjo un “acto delincuencia” contra la infraestructura que traslada por más de 800 kilómetros el crudo desde Loreto a Piura.

En esta zona, el ducto de 24 pulgadas de diámetro está expuesto y va en paralelo a la carretera de penetración Bagua-Samiriza, muy cerca de la comunidad de Tayuntsa, que está a cinco horas aproximadas en auto desde la ciudad de Bagua. Según las versiones recogidas por este diario, la población se percató de la fuga aproximadamente a las seis de la mañana del último miércoles.

Los comuneros registraron en varios videos los primeros momentos de la fuga. En las imágenes se ve la violencia con la que el petróleo escapa por un pequeño orificio en el ducto. En minutos, una cantidad aún no determinada de crudo cubrió el suelo y la vegetación en un radio aproximado de 10 metros. Incluso el petróleo cubrió por completo algunos árboles, aproximadamente de unos 15 metros de altura.

Adaptado de García, F. (10 de julio de 2019). Amazonas: esta es la situación del último derrame de petróleo del oleoducto. *El Comercio*. Recuperado de <https://bit.ly/37vt6iA>

a. ¿Qué problema afecta al distrito de Nieva?

---



---

b. ¿Qué actividades humanas causaron este problema?

---



---

2. Leo el texto y explico qué impacto pudo generar el derrame de petróleo (documento 1) en la calidad de vida de la población del distrito de Nieva.

El distrito de Nieva está ubicado en la provincia de Condorcanqui (Amazonas), cerca de los ríos Marañón y Nieva. La población utiliza los ríos como vías de comunicación y para extraer recursos mediante la pesca. El distrito de Nieva es el más poblado de la provincia. En él conviven muchas comunidades nativas que desarrollan actividades tradicionales. La población se dedica al cultivo y la cría de ganado; además, aprovecha los recursos de la vegetación y los animales de su entorno para elaborar sus viviendas, muebles y artesanías, así como para alimentarse y atraer el turismo.

---



---

**Paso 2:** Ubicar elementos naturales y sociales utilizando información y herramientas cartográficas

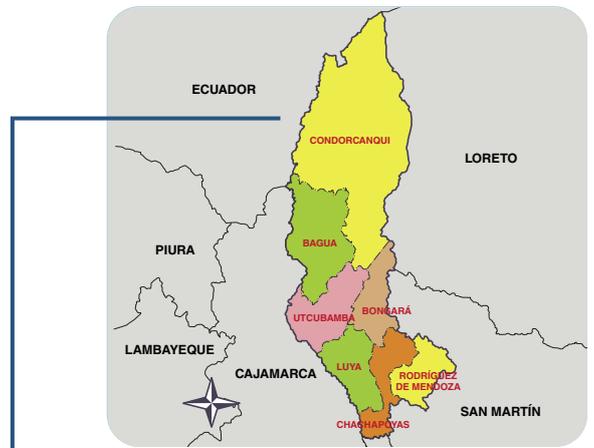
En el territorio existen elementos que brinda la naturaleza y otros creados por las personas. La información y las herramientas cartográficas, como las fotografías y los mapas, permiten ubicar estos elementos en el espacio.

3. Observo y leo los documentos. Luego, desarrollo las actividades.

Doc. 2 Mapa de las ecorregiones del Perú



Doc. 3 Departamento de Amazonas



Provincia de Condorcanqui



Doc. 4

Ecorregiones de la Amazonía



**Selva Alta (600-3500 m s. n. m.)**

Es la región más lluviosa del Perú. Su vegetación es exuberante, pues combina bosques, epifitas, orquídeas, begonias gigantes y helechos arbóreos. Además, es hogar del gallito de las rocas, el oso de anteojos, el mono choro de cola amarilla, picaflores y aves fruteras.



**Selva Baja (0-600 m s. n. m.)**

Es la región con más biodiversidad del planeta (tiene 20 000 especies de plantas). Posee distintos cuerpos de agua (cochas, lagunas, riachuelos, aguajales y ríos). Es hogar del delfín rosado, el lobo de río, las tortugas acuáticas y variedad de peces.



**Sabana de Palmeras**

Es una extensa llanura, cubierta de pastos altos y bosques de palmeras. Su clima es muy cálido y húmedo. Tiene una sola estación lluviosa. Es hogar del ciervo de los pantanos, el lobo de crin, el tucán de pico amarillo, el carpintero blanco, el jaguar, la sachavaca y el oso perezoso.

- a. Señalo en qué ecorregión se encuentra ubicado el distrito de Nieva (Amazonas) y qué características posee esta ecorregión.

---



---



---

- b. Menciono los elementos naturales y sociales de las ecorregiones de la Amazonía que se evidencian en las fotografías del documento 4.

---



---



---

**Paso 3:** Explicar cómo las acciones de los factores sociales pueden generar problemas ambientales

Las actividades que realizan las personas, las comunidades o las empresas pueden generar problemas ambientales tales como la contaminación del aire, el agua y los suelos, la disminución de la biodiversidad y la pérdida de nutrientes y productividad de los suelos. Todo esto afecta al ambiente y a la calidad de vida de la población.

4. Considerando el problema señalado en el documento 1, explico cómo las acciones de las personas o las empresas pueden generar problemas ambientales. Tomo en cuenta las características de la ecorregión donde se ubica el problema.

---



---



---



---



---



---

5. Planteo alternativas de solución frente al problema ambiental presentado, teniendo en cuenta a cada actor social identificado.

---



---



---



---



---



---

*¿Seguir los pasos señalados te ha permitido lograr tus metas de aprendizaje?, ¿por qué? ¿Cómo puedes mejorar?*



Mi nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Mi institución educativa: \_\_\_\_\_



## ¡Compruebo mis aprendizajes!

### 1. Análisis de los documentos y desarrollo de las actividades.

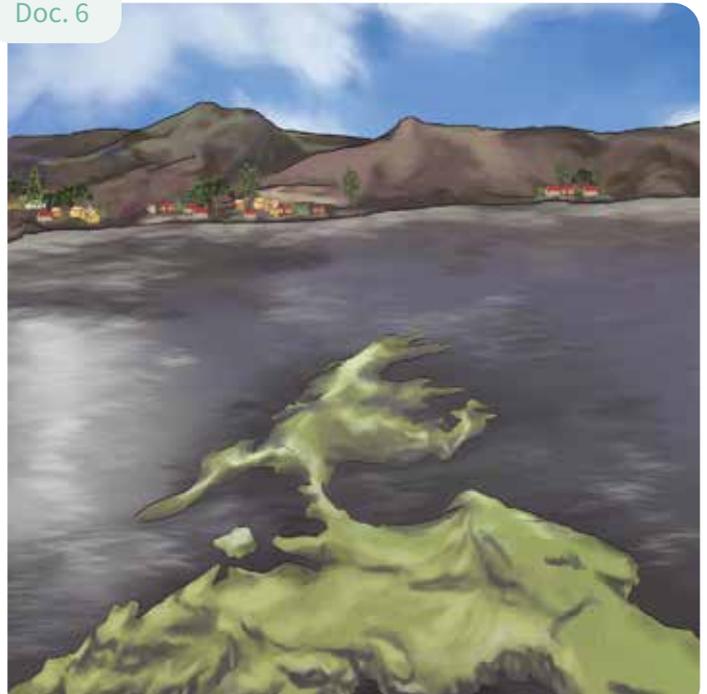
#### Doc. 5 La contaminación del lago Titicaca

Al azul cristalino del agua y al amarillo de los caballitos de totora, que eran usuales ver desde las orillas del lago Titicaca, se ha sumado una franja gris conformada por desechos domésticos y residuos generados por la minería. Los pobladores de las riberas del lago que comparten Bolivia y Perú viven hoy una dramática situación debido a la contaminación, que poco a poco acaba con la fauna y la flora del lugar y, sobre todo, con la salud pública.

Más de 20 ríos desembocan en el lago navegable más alto del mundo (de alrededor 4000 metros de altitud). La basura doméstica y los desperdicios de hospitales y de negocios provenientes en su mayoría de Juliaca, departamento de Puno, son arrojados por sus habitantes al río Coata y terminan estancados en las orillas del Titicaca. Sin embargo, la mayor contaminación es provocada por mineras de oro legales e ilegales.

Adaptado de Toledo, C. (31 de agosto de 2017). Lago Titicaca: sobreviviendo en medio de la contaminación. *Deutsche Welle*. Recuperado de <https://bit.ly/2OaJiys>

#### Doc. 6



El lago Titicaca (área natural protegida) en la actualidad (Puno)

a. Copio el cuadro en mi cuaderno y lo completo.

Problema que afecta al lago Titicaca:	
Acciones de la población que generan el problema:	Efectos del problema en el ambiente:
Dos propuestas de solución al problema:	

b. Señalo si en mi comunidad o distrito las acciones de la población afectan las fuentes de agua. Explico cómo.

---



---



---

c. ¿En cuál ecorregión está ubicado el lago Titicaca?

---



---

d. En una hoja, propongo dos acciones que puedo desarrollar en mi comunidad para evitar la contaminación de las fuentes de agua.

### Autoevaluación

2. Reflexiono sobre mi trabajo realizado en la ficha y completo el cuadro.

Enunciados	Lo logré	No lo logré	¿Cómo puedo mejorar?
Explico el impacto de la influencia de los factores sociales en la calidad de vida de la población en algunas ecorregiones.			
Ubico los elementos naturales y sociales utilizando información y herramientas cartográficas.			
Explico cómo las acciones de los actores sociales pueden generar problemas ambientales.			

*¡Felicitaciones! Has terminado la ficha. Ahora motívate a superar tus dificultades y mejorar tus desempeños día a día.*



### Metacognición

3. Respondo las siguientes preguntas en mi cuaderno.

- a. ¿Cumplí las metas de aprendizaje planteadas en esta ficha? ¿Qué dificultades tuve?, ¿las superé solo o con ayuda?
- b. ¿Cómo puedo aplicar lo aprendido para evitar que las acciones de las personas generen problemas ambientales?



**¡Demuestro mis aprendizajes!**

- 1. Investigo un problema ambiental que daña a mi comunidad o distrito, e indico cómo afecta la vida de sus habitantes. Luego, identifico qué acciones de las personas o las instituciones generan el problema.

# ¿Por qué rechazamos las actividades que afectan al ambiente?

Leo el texto y observo la imagen. Luego, respondo en mi cuaderno.

Carlos es un adolescente de 14 años que vive con sus padres y abuelos en el distrito de Lurín (ciudad de Lima). Ahí se ubica uno de los últimos pulmones de la ciudad, el río Lurín, en el que diversas empresas arrojan residuos, basura y desmote sin ningún tipo de cuidado ni respeto por la salud de los pobladores. El río Lurín contiene en sus aguas desechos de todo tipo, los que provocan que la zona esté altamente contaminada.



Carlos se pregunta: “¿Cómo se pueden erradicar las actividades que afectan al medioambiente y a las personas? ¿Todas las empresas realizan actividades de ese tipo?”

¡Bienvenida!  
¡Bienvenido!  
Te invito a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.



- ¿Dónde vive Carlos? ¿Por qué es importante dicho lugar?
- ¿Qué problema se da a conocer en el texto?
- ¿Cuáles son las causas y las consecuencias de dicho problema?

## ¿Qué aprenderé?

Aprenderé a explicar el rol del Estado en materia de política monetaria y fiscal, así como a argumentar el rechazo hacia actividades productivas que afectan al ambiente y vulneran los derechos humanos.

## ¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

Te invito a reflexionar:  
¿Qué acciones debes realizar para lograr los aprendizajes de esta ficha? ¿Con qué tiempo cuentas?  
Revisa los pasos de la ficha y organiza tu trabajo.  
¡Adelante!

### Paso 1: Explicar el rol del Estado en materia de política monetaria y fiscal

- En diferentes fuentes de información, busco ejemplos que evidencien cómo el Estado peruano cumple sus funciones económicas. Luego, completo la tabla propuesta.

Estado peruano	Explicación	Evidencias
Define política fiscal.		
Define política monetaria.		



**Paso 2:** Argumentar rechazo hacia actividades que afectan al ambiente y a los derechos humanos

2. Entrevisto a emprendedores de mi comunidad para conocer las prácticas de producción y consumo que desarrollan. Luego, completo la siguiente matriz:

Entrevistado (descripción de la empresa)	Prácticas de producción	Prácticas de consumo	¿Afectan al ambiente?	¿Afectan a los derechos humanos?



**Nos informamos**

*La política fiscal está integrada por las medidas referentes al gasto, la tributación y al endeudamiento. Hay tres formas de financiar el aumento de los gastos públicos: los impuestos, la emisión de dinero y la deuda pública.*

**Paso 3:** Expresar rechazo hacia la informalidad

3. Escojo una actividad productiva de mi comunidad o mi departamento que afecta al ambiente. Investigo sobre ella y elaboro un árbol de problemas. En el tronco coloco la definición de la práctica escogida y sus características; en las raíces, las causas, y, finalmente, en las ramas, las consecuencias.



*¿Los pasos que has seguido hasta el momento te han permitido lograr los aprendizajes de esta ficha? ¿Qué otras acciones puedes realizar?*



Mi nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Mi institución educativa: \_\_\_\_\_

## ¡Compruebo mis aprendizajes!

### 1. Completo la tabla propuesta.

	Argumento
¿Por qué debo rechazar las actividades que dañan al ambiente?	
¿Por qué debo rechazar las actividades que vulneran los derechos humanos?	

### Autoevaluación

2. Reflexiono sobre mi trabajo en la ficha y elaboro un esquema sobre el impacto que tiene la informalidad en la economía del país.

### Metacognición

3. Respondo en mi cuaderno las siguientes preguntas: ¿logré los aprendizajes propuestos para esta ficha?, ¿de qué manera? ¿Qué importancia tiene lo aprendido para mi vida?

¡Muy bien! Has terminado esta ficha de aprendizaje.  
¡Sigue adelante!



## ¡Demuestro mis aprendizajes!

### 1. Completo el siguiente cuadro:

¿Qué acciones puedo realizar para expresar mi rechazo a las actividades que afectan al ambiente y a los derechos humanos?	
Acciones desde la casa	
Acciones desde la escuela	
Acciones desde la comunidad	

# ¿Quiénes regulan y supervisan el sistema financiero nacional?

## Leo el texto y observo la imagen.

Paola tiene 15 años y vive en Ayacucho con su abuela Chela, quien tiene una chacra.

Hace dos años lo perdió todo debido a las fuertes inundaciones, razón por la cual empezó a indagar sobre cómo prevenir este tipo de situación. De este modo, obtuvo información de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS) acerca de cómo adquirir un seguro agrícola y los beneficios que este le podía brindar. Lo adquirió, y ahora se encuentra tranquila, pues le ofrece protección para la actividad agropecuaria al asegurar los cultivos contra inundaciones, huaicos, sequías y otros riesgos climáticos. Paola se pregunta: “¿Cuál es la importancia de la SBS? ¿Existirán otros organismos que cuiden y supervisen el sistema financiero? ¿Qué funciones cumplirán?”.



¡Bienvenida!  
¡Bienvenido!  
Te invito a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.



## En mi cuaderno, respondo las siguientes preguntas:

- ¿Qué problema tuvo que afrontar Chela?, ¿por qué?
- ¿Qué acciones realizó para solucionarlo? ¿Fueron acertadas?
- ¿Qué rol cumplió la SBS? ¿Considero importante su labor?, ¿por qué?

### ¿Qué aprenderé?

Aprenderé a explicar las funciones de los organismos supervisores y reguladores del sistema económico nacional, así como a describir el rol de la ciudadanía económica.

### ¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

### Paso 1: Explicar las funciones de los organismos supervisores y reguladores del sistema financiero

#### 1. Leo la siguiente información sobre las funciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

- Autorizar el funcionamiento de personas jurídicas que tengan como fin realizar cualquiera de las operaciones señaladas en la Ley General y en la Ley del Sistema Privado de Pensiones.
- Velar por el cumplimiento de las leyes, los reglamentos y los estatutos que rigen el sistema financiero, sistema de seguros y sistema privado de administración de fondos de pensiones.
- Fiscalizar a las personas naturales o jurídicas que realicen colocación de fondos en el país.
- Aprobar o modificar los reglamentos y demás normas que correspondan a las facultades establecidas de la Superintendencia.

2. A partir de lo anterior, busco en diferentes fuentes de información ejemplos que muestren cómo la SBS cumple sus funciones. Luego, completo la tabla.

Funciones	Explicación	Evidencias



**Nos informamos**

Una de las instituciones económicas clave para el buen desempeño de la economía nacional es el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Según la Constitución, el BCRP posee autonomía jurídica y es responsable de la política monetaria del país. Además, su misión primordial es preservar la estabilidad monetaria, es decir, impedir que la moneda peruana pierda su valor.

**Paso 2: Describir el rol de la ciudadanía económica**

3. Observo el siguiente esquema sobre la ciudadanía económica.



¿Los pasos que has seguido hasta el momento te han permitido lograr los aprendizajes de esta ficha? ¿Qué otras acciones puedes realizar?



4. Observo en mi entorno y mi comunidad cómo se pone de manifiesto la ciudadanía económica. Luego, escribo en mi cuaderno ejemplos y/o evidencias de ciudadanía económica.

Mi nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Mi institución educativa: \_\_\_\_\_

## ¡Compruebo mis aprendizajes!

1. Elaboro una situación como la de Paola, en la que explico y ejemplifico la función de un organismo regulador o supervisor del sistema financiero.

---



---

2. Dibujo dos acciones que muestran comportamientos propios de la ciudadanía económica.



### Autoevaluación

3. Reflexiono sobre mi trabajo en la ficha y elaboro una cartilla sobre los organismos reguladores y supervisores del sistema financiero del Perú.

### Metacognición

4. En mi cuaderno respondo las siguientes preguntas: ¿logré los aprendizajes propuestos para esta ficha?, ¿de qué manera? ¿Qué importancia tiene lo aprendido para mi vida?

## ¡Demuestro mis aprendizajes!

1. Teniendo en cuenta lo trabajado en esta ficha, entrevisto a cuatro personas de mi comunidad sobre su experiencia con los organismos reguladores y supervisores del sistema financiero. Registro la información en una tabla y menciono la función específica que cumplieron.
2. Reflexiono acerca de las decisiones que debería tomar mi familia para ejercer una ciudadanía económica y las menciono.

# ¿Cómo las familias y las empresas toman decisiones económicas?

## Leo el texto y observo la imagen.

Sami vive con su familia en el distrito de Mache, ubicado en la provincia de Otuzco, en el departamento de La Libertad. Su padre fabrica calzado y su madre se dedica a la textilería y a vender sus productos en las ferias artesanales. Ellos siempre elaboran un presupuesto para comprar solo lo que es necesario y así tener un dinero de sobra para ahorrarlo. Además, tienen una pequeña chacra. A la familia le empezó a ir mejor cuando sus padres decidieron destinar parte de sus ingresos del mes pasado a la compra de dos vacas; fue una buena inversión. Ahora tienen más dinero, pues la leche que extraen y venden les genera ganancia, por lo que más adelante piensan poner una pequeña empresa familiar. Sami se pregunta: “¿Por qué será importante ahorrar e invertir? ¿Por qué es importante saber tomar decisiones económicas y elaborar un presupuesto?”.



¡Bienvenida!  
¡Bienvenido!  
Te invito a desarrollar esta ficha de autoaprendizaje.



## En mi cuaderno respondo las siguientes preguntas:

- ¿En qué trabajan los padres de Sami?
- ¿Por qué la compra de las vacas resultó importante para su familia?
- ¿Las decisiones que tomaron los padres de Sami fueron acertadas?, ¿por qué?

### ¿Qué aprenderé?

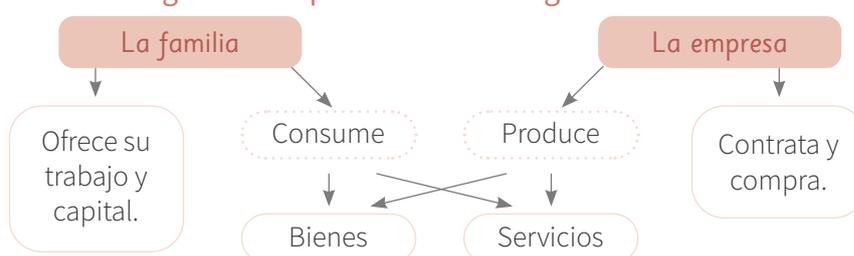
Aprenderé a explicar cómo las empresas y las familias toman decisiones económicas y financieras, así como a elaborar presupuestos personales, considerando necesidades, deudas y futuros proyectos de inversión.

### ¿Cómo aprenderé?

Seguiré los pasos propuestos.

### Paso 1: Explicar cómo las familias y las empresas toman decisiones económicas

#### 1. Observo el siguiente esquema sobre los agentes económicos.



### Glosario

**Agentes económicos.** Son la familia, las empresas y el Estado, los cuales permiten el funcionamiento de la economía y trabajan unidos. Además, se relacionan cuando producen, distribuyen y consumen los bienes y los servicios.

2. A partir de lo anterior, completo la tabla propuesta.

Agente económico	Rol económico	Decisiones económicas
Familia		
Empresa		

3. Leo los casos de las familias y escribo las decisiones económicas que considero que deben tomar para lograr su bienestar.

La familia Costa gasta más de lo que gana y se dedica a comprar cosas que no necesita.

---



---



---

La familia Román tiene muchas deudas debido a que perdieron su taller en un incendio.

---



---



---

4. Leo con atención la situación planteada.

En la empresa Los Claveles de Antonia se necesita comprar una máquina nueva para cortar las flores. Para esto, se analiza el presupuesto mensual que se muestra en la siguiente tabla:

Presupuesto de la empresa Los Claveles de Antonia			
Ingresos	Soles	Egresos	Soles
venta de rosas	S/ 100 000	abono	S/ 60 000
venta de tulipanes	S/ 250 000	tierra y semillas	S/ 100 000
		salarios	S/ 80 000
		accesorios	S/ 50 000
		servicios	S/ 50 000
<b>Total</b>	<b>S/ 350 000</b>	<b>Total</b>	<b>S/ 340 000</b>

5. A partir de lo anterior, escojo la alternativa correcta.

Según su presupuesto, la empresa Los Claveles de Antonia...

- a. ... gana más de lo que gasta, por lo que puede ahorrar el excedente para comprar la máquina.
- b. ... gasta exactamente lo que gana, por lo que debe pedir un préstamo para comprar la máquina.
- c. ... gasta más de lo que gana, por lo que debe pedir un préstamo para comprar la máquina.
- d. ... gasta más de lo que gana, por lo que no puede ahorrar el excedente para comprar la máquina.

**Paso 2: Elaborar presupuestos personales**

6. Leo con atención la tabla sobre los tipos de egresos y completo la columna respectiva con ejemplos.

Tipos de egreso	Definición	Ejemplos
Obligatorios	Son los gastos fijos, como el alquiler de vivienda. Si se dejan de pagar, las consecuencias pueden ser muy negativas para la economía familiar.	
Necesarios	Son los gastos necesarios para la vida diaria, como el pago de los recibos de luz y agua.	
Ocasionales	Son los gastos que pueden ser eliminados, como comprar adornos para la casa, puesto que no cubren necesidades fundamentales.	



**Nos informamos**

Es importante que las personas y las familias elaboren un presupuesto mensual que les permita tomar decisiones económicas acertadas. Ya sea en el ámbito personal o familiar, un presupuesto registra lo siguiente:

**Ingresos.** El dinero que reciben las personas a cambio de su trabajo o por llevar a cabo un negocio, o que les es entregado como ayuda o donación.

**Egresos.** El dinero que se gasta para cubrir necesidades.

7. Observo el presupuesto que elaboró la familia de Sami.

Presupuesto personal y familiar			
Ingresos		Egresos	
fabricación de calzado	S/ 1200	<b>Egresos fijos</b>	<b>S/</b>
negocio de textilería	S/ 1000	préstamos	S/ 300
venta de productos	S/ 500	ahorros	S/ 200
otros ingresos	S/ 100	alquiler de local en la feria	S/ 800
		suministros (agua, luz, etc.)	S/ 300
		<b>Egresos necesarios</b>	<b>S/</b>
		alimentación	S/ 1000
		transporte	S/ 100
		ropa	S/ 100
		<b>Egresos ocasionales</b>	<b>S/</b>
		imprevistos médicos	S/ 100
		otros	S/ 50
<b>Total de ingresos</b>	<b>S/ 2800</b>	<b>Total de gastos</b>	<b>S/ 2950</b>

¿Los pasos que has seguido hasta el momento te han permitido lograr los aprendizajes de esta ficha? ¿Qué otras acciones puedes realizar?

8. A partir de lo anterior, respondo las siguientes preguntas:

a. ¿Qué información ha registrado la familia de Sami en su presupuesto?

b. ¿Qué puede hacer la familia de Sami para lograr que a fin de mes el saldo a su favor sea mayor?



Mi nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Mi institución educativa: \_\_\_\_\_

## ¡Compruebo mis aprendizajes!

1. Converso con mi familia sobre las decisiones económicas que tomaron en el último mes y registro la información en la siguiente tabla:

Decisiones económicas	Motivos	Consecuencias

2. Converso con mis padres sobre los ingresos y los egresos de la familia. Luego, elaboro el presupuesto mensual.

Presupuesto familiar			
Ingresos		Egresos	
hacer...	S/	<b>Egresos obligatorios</b>	<b>S/</b>
venta de...	S/		S/
otros ingresos	S/		S/
		<b>Egresos necesarios</b>	<b>S/</b>
			S/
			S/
		<b>Egresos ocasionales</b>	<b>S/</b>
			S/
			S/
<b>Total de ingresos</b>	<b>S/</b>	<b>Total de gastos</b>	<b>S/</b>

### Autoevaluación

3. Reflexiono acerca de mi trabajo en la ficha y elaboro un esquema sobre cómo desarrollé mi presupuesto familiar.

### Metacognición

4. Respondo en mi cuaderno las siguientes preguntas: ¿qué dificultades experimenté en el desarrollo de la ficha?, ¿cómo las superé?



### Bibliografía

Instituto Aviva de Ahorro y Pensiones. (s. f.). *Mi dinero y yo*. Recuperado de <https://bit.ly/2ABQPCo>

¡Muy bien!  
Has terminado esta ficha de aprendizaje.  
¡Sigue adelante!



## ¡Demuestro mis aprendizajes!

1. Converso con mis familiares sobre las decisiones que toman como agentes económicos y elaboro un dibujo al respecto.
2. Recorro mi comunidad y contacto con algún empresario para conversar sobre las decisiones económicas más importantes que ha tomado.

# CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

## I La democracia y el sistema interamericano

### Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

### Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

### Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

### Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

### Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

### Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

## II La democracia y los derechos humanos

### Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

### Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

### Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

### Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

## III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

### Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

### Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

### Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

### Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

### Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

### Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

## IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

### Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

### Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

### Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

### Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

### Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato. El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos. Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

### Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

## V La democracia y las misiones de observación electoral

### Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

### Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

### Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

## VI Promoción de la cultura democrática

### Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

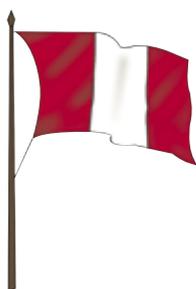
### Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

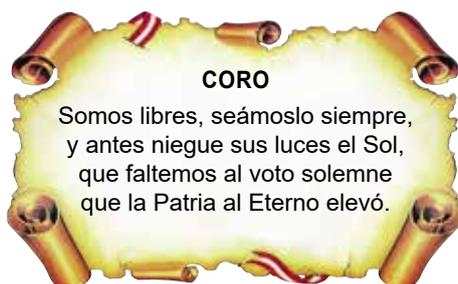
### Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

## SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

## Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

**Artículo 1.-** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 2.-** Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

**Artículo 3.-** Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

**Artículo 4.-** Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

**Artículo 5.-** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

**Artículo 6.-** Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

**Artículo 7.-** Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

**Artículo 8.-** Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

**Artículo 9.-** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

**Artículo 10.-** Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

**Artículo 11.-**

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

**Artículo 12.-** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

**Artículo 13.-**

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

**Artículo 14.-**

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 15.-**

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

**Artículo 16.-**

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

**Artículo 17.-**

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

**Artículo 18.-** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

**Artículo 19.-** Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

**Artículo 20.-**

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

**Artículo 21.-**

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

**Artículo 22.-** Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

**Artículo 23.-**

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

**Artículo 24.-** Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

**Artículo 25.-**

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

**Artículo 26.-**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**Artículo 27.-**

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

**Artículo 28.-** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

**Artículo 29.-**

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 30.-** Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA